

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA



“EL MISTERIO DEL CAPITAL DE LOS AYMARAS DE
PLATERIA (CASO COMUNIDAD DE CCAMATA)”

TESIS

Presentada por el Bach. ALEJANDRO CHAHUARES GOMEZ

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO ECONOMISTA**

FECHA DE SUSTENTACIÓN:

PROMOCIÓN 1978

PUNO - PERU

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA

“EL MISTERIO DEL CAPITAL DE LOS AYMARAS DE
PLATERIA (CASO COMUNIDAD DE CCAMATA)”

TESIS

Presentada por:

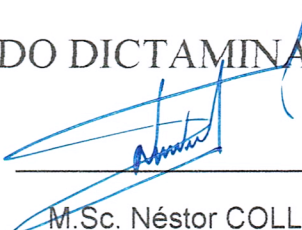
Bach. ALEJANDRO CHAHUARES GOMEZ

Para optar el Título Profesional de:

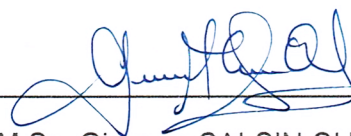
INGENIERO ECONOMISTA

APROBADA POR EL JURADO DICTAMINADOR:


PRESIDENTE

: 
M.Sc. Néstor COLLANTES MENIS

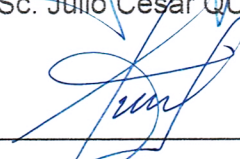
PRIMER JURADO

: 
M.Sc. Giovana CALSIN QUISPE

SEGUNDO JURADO

: 
M. Sc. Julio Cesar QUISPE MAMANI

DIRECTOR DE TESIS

: 
Dr. Roberto ARPI MAYTA

Fecha de Sustentación: 03 de Setiembre del 2018

LÍNEA : Políticas Públicas y Sociales
SUB LÍNEA : Políticas Sociales y Programas Sociales.

DEDICATORIA

A Dios pro darme la fuerza necesaria para seguir adelante.

Dedicado especialmente a mi familia, como ejemplo de superación y entrega, por darme vida y ser mi pilar de apoyo y formación desde siempre.

A mis queridos hijos, por todo su apoyo, ejemplo, cariño, guía y complicidad.

AGRADECIMIENTO

Mis más sinceras muestras de agradecimiento:

- A la Universidad Nacional del Altiplano y a la Facultad de Ingeniería Económica, por la formación profesional de calidad recibida en mi vida universitaria.
- De igual manera, agradecer a todos los docentes de la Facultad de Ingeniería Económica, que con su valiosa enseñanza y experiencia contribuyeron a mi desarrollo profesional y conocimiento.
- A mi Director de Tesis: Dr. Roberto Arpi Mayta, por su apoyo en el trabajo de investigación.
- A mis familiares por su fortaleza y apoyo en el proceso de desarrollo del presente trabajo.
- Finalmente, agradezco a mis amigos(as) por su apoyo y experiencia compartida.

INDICE GENERAL

LISTA DE TABLAS	
LISTA DE FIGURAS	
LISTA DE SIGLAS	
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCION.....	12
CAPÍTULO I.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.2. Antecedentes	15
1.3. Objetivos de investigación.....	20
CAPÍTULO II.....	21
MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	21
2.1. Marco teórico	21
2.1.1. El misterio del capital de los indígenas amazónicos	21
2.1.2. El misterio de la información ausente	27
2.1.3. El misterio del capital: La esencia del problema.....	33
2.1.4. Capital y dinero	39
2.2. Hipótesis	51
2.2.1. Hipótesis general	51
2.2.2. Hipótesis específicas.....	51
CAPÍTULO III	52
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
3.1. Método y tipo de investigación.....	52
3.2. Técnicas e instrumentos para la investigación.....	52
3.3. Método de estimación	53
3.4. Marco muestral	54
3.5. Población y muestra.....	54
3.6. Variables	55
3.7. Matriz de consistencia	56
CAPÍTULO IV	57
CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	57
4.1. Ubicación	57
4.2. Límites geográficos.....	57
4.3. División política.....	58

4.4.	Altitud	58
4.5.	Clima.....	58
4.6.	Suelos.....	59
4.7.	Recurso hídrico	59
4.8.	Características socioeconómicas.....	59
4.9.	Actividad agrícola.....	60
4.10.	Actividad pecuaria.....	61
4.11.	Actividad artesanal.....	63
4.12.	Población de la comunidad de Ccamata.....	63
CAPÍTULO V		64
RESULTADOS Y DISCUSION		64
5.1.	Los grupos de organización comunal, de la comunidad de Ccamata	64
5.2.	Título comunal y tenencia de la tierra	66
5.3.	Análisis de modelo para contraste de hipótesis planteado.....	88
CONCLUSIONES.....		93
RECOMENDACIONES		95
BIBLIOGRAFIA		96

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Límites geográficos del distrito de platería	58
Tabla 2: Grupo de entrevistado	65
Tabla 3: Tipo de título que cuenta la comunidad	67
Tabla 4: Tipo de título que cuenta la comunidad	69
Tabla 5: Estado situacional del saneamiento de la propiedad comunal	70
Tabla 6: Saneamiento físico legal, por zonas	71
Tabla 7: División de áreas de propiedades en Ccamata	73
Tabla 8: División de áreas de propiedades en Viluyo	74
Tabla 9: División de áreas total por zonas.....	75
Tabla 10: Causas por las que no se logra el saneamiento físico legal	77
Tabla 11: Efectos que genera el no saneamiento físico legal	78
Tabla 12: Tipo de propiedad que le gustaría contar	80
Tabla 13: Razones por las que elige el tipo de propiedad	81
Tabla 14: Condición de saneamiento de tierras en comunidades	84
Tabla 15: Condición de saneamiento de tierras en comunidades	85
Tabla 16: Problemas que afronta La comunidad para su Titulación	86
Tabla 17: Análisis de efectos marginales del modelo 01	88
Tabla 18: Efectos marginales de las variables en análisis, modelo 2	90
Tabla 19: Análisis de efectos marginales del modelo general.....	92

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Grupo de entrevistado	65
Figura 2: Tipo de título que cuenta la comunidad	68
Figura 3: Tipo de título que cuenta la comunidad	69
Figura 4: Estado situacional del saneamiento de la propiedad comunal	70
Figura 5: Saneamiento físico legal, por zonas	72
Figura 6: División de áreas de propiedades en Ccamata	73
Figura 7: División de áreas de propiedades en Viluyo	74
Figura 8: División de áreas total por zonas	76
Figura 9: Causas por las que no se logra el saneamiento físico legal.....	77
Figura 10: Efectos que genera el no saneamiento físico legal.....	79
Figura 11: Tipo de propiedad que le gustaría contar	80
Figura 12: Razones por las que elige el tipo de propiedad.....	82
Figura 13: Condición de saneamiento de tierras en comunidades	84
Figura 14: Condición de saneamiento de tierras en comunidades	85
Figura 15: Problemas que afronta La comunidad para su Titulación.....	86
Figura 16: Análisis de efectos marginales del modelo 1	89
Figura 17: Efectos marginales de las variables en análisis, modelo 2.....	91
Figura 18: Análisis de efectos marginales del modelo general	92

LISTA DE SIGLAS

- DTCR : Dirección de Titulación y Catastro Rural Puno.
- GRP : Gobierno Regional de Puno.
- INEI : Instituto Nacional de Estadística e Informática
- MINAGRI : Ministerio de Agricultura y Riego.

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar el mayor obstáculo de la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería, en particular año 2015; por lo cual, se utilizó la metodología deductiva – inductivo, con análisis - síntesis, utilizando para la recolección de información entrevistas y encuestas aplicadas a los pobladores de la comunidad y representantes de las instituciones involucradas.

Si bien es cierto que la alta concentración de la tierra rural en pocas manos es un problema agrario de gran magnitud, la realidad muestra que mientras exista una informalidad tan grande de la tenencia de la tierra en el país, será casi imposible mejorar la calidad de vida de la gente del campo y mucho menos pensar en Desarrollo Humano Sostenible. Toda vez que el factor productivo se convierte de vital importancia para el desarrollo económico y social de la comunidad, por sus efectos difusores tendientes a potenciar el aprendizaje, la motivación y la capacidad de trabajo.

El mayor obstáculo a la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería es el pésimo sistema legal para acceder a una buena propiedad privada de la tierra, es que al considerar a la comunidad de Ccamata de nivel pobre a extremo pobre, la conversión de sus activos en capital por la vía de su legalización es tan sólo una herramienta potencial para tentar el acceso al crédito que son ofertados por las entidades financieras y a la vez esta les permite incurrir en la práctica de la compra – venta de sus propiedades.; por lo que, la principal causa de la informalidad de la tierra rural en el país, está cimentada en la normativa específica y la de protección ambiental que no solo no son coherentes, sino que crean un verdadero cuello de botella.

Palabras clave: Comunidad, Desarrollo Territorial, Formalización de tierras, Misterio del capital.

ABSTRACT

The objective of the present investigation was to determine the greatest obstacle to the creation of wealth in the Community of Ccamata of the district of Platería, in particular year 2015; therefore, the deductive - inductive methodology was used, with analysis - synthesis, using interviews and surveys applied to the community 's inhabitants and representatives of the institutions involved for the collection of information.

While it is true that the high concentration of rural land in a few hands is a major agrarian problem, the reality shows that as long as there is such a large informality of land tenure in the country, it will be almost impossible to improve the quality of the land. life of rural people, let alone think of Sustainable Human Development. Every time that the productive factor becomes of vital importance for the economic and social development of the community, for its diffusive effects tending to enhance the learning, the motivation and the capacity of work

The biggest obstacle to the creation of wealth in the Community of Ccamata in the district of Platería is the lousy legal system to access a good private property of the land, is that when considering the community of Ccamata from poor to extreme poor, the conversion of their assets into capital through legalization is only a potential tool to entice access to credit that are offered by financial institutions and this allows them to incur in the practice of buying and selling their properties; therefore, the main cause of informality of rural land in the country, is based on specific regulations and environmental protection that not only are not coherent, but create a real bottleneck.

Keywords: Community, Territorial Development, Formalization of land, Mystery of capital

INTRODUCCION

Después del aporte realizado en la investigación en el Perú de Hernando de Soto mediante su libro denominado “El Misterio del Capital”, se evidencia en una mayor proporción la vieja tesis de “El Otro Sendero”, la misma que pone en discusión la necesidad de formalización de la propiedad o la posesión legalmente defectuosa que los pobres ejercen sobre sus activos, es la causa de que el capitalismo no funcione en los países pobres (FERNANDEZ, 2002).

En su análisis, De Soto analiza el tema del misterio del capital desde dos puntos de vista, una teórica y la otra empírica, del cual la presente investigación lo toma en cuenta y aplica en la Comunidad de Ccamata, del distrito de Platería. Por lo que el contraste de dicha teoría con la realidad de la Comunidad de Ccamata demuestra que la acumulación de capital físico es incapaz de hacer crecer la economía comunal y local, a diferencia de la acumulación de capital humano, cuya incidencia sobre la productividad no tiene límites, ya que como factor productivo se convierte de vital importancia para el desarrollo económico y social de la comunidad, por sus efectos difusores tendientes a potenciar el aprendizaje, la motivación y la capacidad de trabajo.

Es por lo cual, que en la zona rural como la comunidad de Ccamata, que es considerado de nivel pobre a extremo pobre (HERRERA, 2002), la conversión de sus activos en capital por la vía de su legalización es tan sólo una herramienta potencial para tentar el acceso al crédito que son ofertados por las entidades financieras y a la vez esta les permite incurrir en la práctica de la compra – venta de sus propiedades.

Complementariamente a lo antes mencionado, en los países en desarrollo como es el Perú, ni el crédito financiero que reciben los pobres descansa fundamentalmente en la posibilidad de utilizar sus activos como garantía, ni el crédito en sí mismo constituye la panacea que los libere de su pobreza, en vista que es necesario del uso de estrategias que sean determinantes para la misma sociedad en conjunto. De ahí es que, si el crédito no va acompañado de capacidad de acceso a mercados, capacidad de organización y estandarización

de su producción, y capacidad de acceso a la tecnología, no será determinante para los pobladores, en vista que no contribuirá hacia la solución que ellos buscan que es la mejora de la calidad de vida de las familias.

Por lo cual es importante estudiar y evidenciar los problemas de formalización de la propiedad de las comunidades campesinas, incorporando conocimientos y experiencias empresariales que permita a la población tener mayor lucidez en el desarrollo de sus actividades cotidianas, así como en la acumulación de conocimientos y experiencias de diversas instituciones de microfinanzas que utilizan tecnologías crediticias sustentadas en la garantía solidaria antes que en la garantía física.

En este sentido, el presente trabajo de investigación tiene el objetivo determinar el mayor obstáculo de la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería, en particular, año 2015 (De Soto, 2009). Este trabajo está estructurado en lo siguiente: En el primer capítulo desarrolla el planteamiento del problema, donde se destaca y justifica la importancia del trabajo, antecedente y objetivo de la investigación. En el segundo capítulo se presenta el marco teórico, en donde se menciona el enfoque desde el cual se va a estudiar la participación de la población en el tema de saneamiento legal de terrenos, aspectos legales, conceptos y de este modo se desarrollan las hipótesis y el sistema de variables a usarse durante la investigación. El tercer capítulo presenta la metodología de la investigación: caracterización del área de investigación, método y tipo de investigación, alcance de la investigación, materiales e instrumentos de recolección de datos, técnicas y procedimientos para recolección de datos y los análisis estadísticos de los datos. En el cuarto capítulo se presenta la caracterización de la investigación. En el quinto capítulo la exposición y análisis de resultados de la investigación en la que se desarrolla cada objetivo por separado. Y finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llega con la presente investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema.

El presente trabajo de investigación se enmarca dentro de la “Teoría del Desarrollo Económico”. Se pretende poner en evidencia empírica la tesis central del reconocido economista a nivel internacional”, cuya doctrina se encuentra dentro de la denominada “Economía Institucional” al igual que el Premio Nobel Douglas North.

De Soto ha revolucionado la comprensión de las causas de la riqueza y de la pobreza. Mientras que muchos académicos han señalado y han explicado la importancia de los derechos de propiedad para elevar los estándares de vida, De Soto ha formulado la pregunta crítica de qué es lo que se necesita para que el estado reconozca los derechos de propiedad que funcionan dentro de las comunidades de los pobres. ¿Pueden ellos transformar en capital el control físico “extralegal” de bienes, factor clave para el desarrollo económico sostenido?

De Soto afirmó que pueden lograr estatus legal y desarrollar una guía al “proceso de capitalización” para los países pobres. En su activismo y en sus libros “El Otro Sendero y El Misterio del Capital”, De Soto ha hecho mucho más que aplicar las lecciones de la

economía a los viejos problemas; él ha hecho nuevas preguntas y ha proporcionado una nueva comprensión y una nueva esperanza de transformar la pobreza en riqueza.

Tomando en consideración los argumentos expuestos en los párrafos precedentes, las preguntas que plantean el presente trabajo de investigación, son las siguientes:

a) **Problema principal.**

¿Cuál es el mayor obstáculo de la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería?

b) **Problemas secundarios.**

– ¿Cuáles son los problemas de propiedad de la tierra que afronta la comunidad campesina de Ccamata, que le restringe la creación de la riqueza?.

– ¿Qué factores sociales y demográficos limitan la creación de la riqueza, en la comunidad campesina de Ccamata?.

1.2. **Antecedentes.**

En forma general los antecedentes de la presente investigación están esbozados en los principales documentos del Dr. Hernando de Soto, los cuales son:

Hernando de Soto (1986). El otro sendero.

El texto consta de seis capítulos analíticos y un capítulo de conclusión, donde en el primer capítulo del libro trata de cómo el Perú profundo ha comenzado una larga y sostenida batalla para integrarse a la vida formal; en el segundo describe la manera en que los 91.455,00 ambulantes de Lima dominan la distribución minorista de los artículos de consumo popular en la capital; en el tercer capítulo, narra el modo en que, a través de invasión de rutas, los informales han logrado dominar el 93% del parque en el servicio de transporte urbano. Revela como estos informales espontáneamente han

diseñado estas rutas de transporte que hoy comunican Lima; en el cuarto capítulo describe como los informales no se han entregado a la anarquía más bien han desarrollado sus propios derechos e instituciones el autor los llama normatividad extralegal (derecho que suplanta a otro que no funcionaba); en el quinto describe los costos y pérdidas para el país de no tener ese derecho; en el sexto capítulo quedara la evidencia de la tradición mercantilista y no feudalista que ha regido nuestro país. Finalmente, en el capítulo final en sus conclusiones nos revela que otorgar títulos de propiedad eficaces es la clave para que estos a su vez generen más riquezas por el simple hecho de tener este activo a la mano.

Valor de la propuesta del otro sendero.

Hernando de Soto ha revolucionado realmente nuestra comprensión de las causas de la riqueza y de la pobreza. Mientras que muchos académicos han señalado y han explicado la importancia de los derechos de propiedad para elevar los estándares de vida.

Además, De Soto afirmó que pueden lograr estatus legal y desarrollar una guía al “proceso de capitalización” para los países pobres. En su activismo y en su libro “El Otro Sendero”, Hernando de Soto ha hecho mucho más que aplicar las lecciones de la economía a los viejos problemas; él ha hecho nuevas preguntas y ha proporcionado una nueva comprensión y una nueva esperanza de transformar la pobreza en riqueza.

El Perú de hoy está dividido estructuralmente a raíz del desborde popular señalado en “El Otro Sendero”. Realmente hay dos países: el Perú formal, liderado y gobernado por la partidocracia que puede seguir gobernando para desgracia del Perú, y el otro, el Perú informal que ha transformado la realidad del país con su liderazgo político y social.

La clave para estimular el desarrollo y alcanzar el capitalismo está en permitir que decenas de millones de empresarios pobres a lo largo y ancho del mundo en desarrollo se incorporen al sistema en lugar de seguir excluidos de él por la burocracia y el papeleo.

Aunque los elementos básicos de la revolución económica y social ya existen en el Perú, las instituciones legales del país claramente siguen siendo mercantilistas: el acceso a la empresa privada es difícil o imposible para las clases populares, el sistema legal es excesivo, hay burocracias públicas y privadas masivas, y el Estado interviene en todas las áreas de actividad. Lo que se necesita, entonces, no es abolir la actividad informal sino integrarla, legalizarla y promoverla. Los monopolios y oligopolio deben ser combatidos dando acceso a todos al mercado, no remplazándolos con los monopolios estatales.

Hernando de Soto (2000). El misterio del capital.

De Soto hace una pregunta crucial en su libro *El Misterio del Capital*: ¿Por qué el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo?.

El problema clave es descubrir por qué ese sector de la sociedad del pasado que no dudaría en llamar capitalista, habría vivido como en una campana de vidrio, aislado del resto; ¿qué le impidió expandirse y conquistar a toda la sociedad?.

¿Por qué solo fue posible un porcentaje significativo de formación de capital en ciertos sectores y no en toda la economía de mercado de la época?.

Para las cinco sextas partes de la humanidad, esta no es la hora del mayor triunfo del capitalismo sino la de su crisis. La caída del muro de Berlín cerró un siglo largo de competencia política entre capitalismo y comunismo. El capitalismo queda como la única forma viable de organizar racionalmente una economía moderna. En este

momento de la historia, ninguna nación responsable cuenta con otra opción. De allí que hoy los países del Tercer Mundo y los que acaban de salir del comunismo, no todos con el mismo entusiasmo, equilibren sus presupuestos, corten subsidios, acojan al inversionista extranjero, y reduzcan aranceles.

Los empresarios occidentales viven cada vez más preocupados de que un posible fracaso en la implementación del capitalismo en gran parte del mundo a la postre empuje a las economías ricas a la recesión. Como han aprendido con dolor millones de inversionistas que vieron evaporarse sus fondos en los mercados emergentes, la globalización es una avenida de doble vía: si el Tercer Mundo y los países que dejaron atrás el comunismo no pueden escapar a la influencia de occidente, tampoco occidente puede desembarazarse de ellos.

Hoy en las ciudades del Tercer Mundo y en las de los países que salen del comunismo abundan los empresarios. No se puede cruzar un mercado del Medio Oriente, subir hasta una aldea de los Andes o trepar a un taxi en Moscú sin que alguien nos trate de meter a un negocio. Los habitantes de esos países poseen talento, entusiasmo y asombrosa habilidad para exprimir ganancias prácticamente de la nada. Pueden captar y usar tecnología moderna. De otro modo las empresas estadounidenses no estarían luchando por controlar el uso no autorizado de sus patentes en el extranjero, ni el gobierno estadounidense estaría dando una batalla tan desesperada por mantener la tecnología bélica moderna fuera del alcance de los países del Tercer Mundo.

Los mercados no son monopolio occidental, sino una tradición antigua y universal: ya hace dos mil años Cristo podía reconocer un mercado cuando lo veía y expulsó a los mercaderes precisamente por haber convertido el templo en uno, y tanto los incas como

los mexicanos llevaban sus productos al mercado mucho antes de que Colón llegara a América.

Pero si reconocemos que las personas de los países en transición al capitalismo no son patéticos mendigos ni los abruma hábitos obsoletos ni son prisioneros complacientes de culturas disfuncionales, entonces, ¿por qué el capitalismo no les permite producir riqueza, como en occidente? ¿Por qué el capitalismo solo prospera en occidente, como si estuviera preso bajo una campana de cristal?.

El Misterio del Capital de Hernando de Soto demuestra que la gran valla que impide al resto del mundo beneficiarse del capitalismo es la incapacidad de producir capital. El capital es la fuerza que eleva la productividad del trabajo y que crea la riqueza de las naciones. El capital es la savia del sistema capitalista, el cimiento del progreso, e irónicamente es justo aquello que los países pobres del mundo parecen no poder producir, no importa con cuánto afán su gente practique todas las demás actividades que definen a una economía capitalista.

La paradoja es tan clara como inquietante: el capital, componente clave en el avance económico occidental, es el que menos atención ha recibido. La negligencia lo ha envuelto en un velo de misterio. En verdad, en cinco misterios:

- 1.- El misterio de la información ausente
- 2.- El misterio del capital.
- 3.- El misterio de la lucidez política.
- 4.- Las lecciones no aprendidas en la historia de los estados unidos.
- 5.- El misterio del fracaso legal: Por que las leyes de propiedad no funcionan fuera de occidente

1.3. **Objetivos de investigación.**

a) **Objetivo general.**

Determinar el mayor obstáculo de la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería.

b) **Objetivos específicos.**

- Precisar cuáles son los problemas de propiedad de la tierra que afronta la comunidad campesina de Ccamata, que le restringe la creación de la riqueza.
- Determinar los factores sociales y demográficos que limitan la creación de la riqueza, en la comunidad campesina de Ccamata.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Marco teórico.

2.1.1. El misterio del capital de los indígenas amazónicos.

Hernando de Soto, en su trabajo “El misterio del capital de los indígenas amazónicos”, expresa magistralmente una serie de precisiones acerca de la propiedad de la tierra indígena de la Amazonía peruana, que es también cierta en la realidad de las comunidades campesinas de la sierra del Perú, entre ellas la comunidad campesina de Ccamata en el distrito de Platería. (De Soto, 2009)

De Soto, afirma categóricamente que a los indígenas amazónicos y de la sierra del Perú principalmente les interesa el reconocimiento de sus territorios, pues este viene a ser su problema central.

Tanto en la selva como en la sierra del Perú, la propiedad de la tierra en su gran mayoría es de carácter comunal, no es de carácter privado; esto se constituye en un descuido histórico del Estado peruano. Muchos teóricos, dirigentes indígenas y políticos, han conservado ideas equivocadas respecto a la forma de propiedad de la tierra, pues han indicado que existiría incompatibilidad entre la realidad indígena y la propiedad privada.

De Soto, destruyó tales apreciaciones respecto a la supuesta incompatibilidad entre la realidad indígena y la propiedad privada, ya que demostró en sus investigaciones expuestas en el documental indicado que existen hechos que muestran lo contrario, ya que existen documentos de las comunidades que demuestran cuatro hechos concretos:

- 1.- Actas de las comunidades donde dentro de ellas autorizan la compra, venta, transferencia y arrendamiento de la propiedad de los comuneros.
- 2.- Planos en donde los indígenas han lotizado la mayor parte de su territorio comunal.
- 3.- Las comunidades emiten títulos de propiedad privada a sus miembros ya que la Ley solo les reconoce un derecho colectivo.
- 4.- Finalmente, hasta en los lugares más remotos de la selva, los mismos cazadores y recolectores están vendiendo lo que cazan y recogen ya no para subsistir en equilibrio con su entorno, sino para comercializar en el resto del Perú, es decir han entrado al mundo del mercado.

Es importante anotar que los indígenas amazónicos como los comuneros de la sierra del Perú, si no tienen propiedad privada y no tienen empresa legal no podrán ya proteger el medio ambiente y podrían agotar sus recursos naturales.

Resumiendo, los indígenas por voluntad propia están entrando al mundo del mercado y no son ajenos ni a la propiedad ni a la empresa, esto es positivo porque no es posible en el siglo XXI controlar territorio, proteger valores culturales ni vencer la pobreza sin empresa ni propiedad. (De Soto, 2009)

Por otro lado, la experiencia confirma que no existe incompatibilidad entre lo indígena y lo moderno, pues existen tribus en Alaska, Canadá que han progresado incluso han formado empresas multimillonarias sin perder su cultura.

Actualmente dentro de las comunidades campesinas existen varias empresas y además propiedad privada. Ellos son colectivos en la forma de organización, pero después de lo colectivo, cualquier forma de propiedad es en forma individual.

De Soto, demuestra que los actuales títulos otorgados por el Estado peruano a los indígenas no son más que pedazos de papel, porque no tienen los mecanismos estandarizados que los conecten al crecimiento económico.

Un buen título de la propiedad de la tierra permite lo siguiente:

- a. Adjudicar
- b. Arrendar
- c. Dar en posesión
- d. Uso
- e. Usufructo
- f. Servidumbre
- g. Acceder al crédito
- h. Acceder al Capital
- i. Acceder al seguro
- j. Otras funciones

Todas las anteriores funciones hacen que la propiedad de la tierra tenga un mayor valor.

De Soto, manifiesta que un buen título de propiedad de la tierra es comparable a cuchillas suizas que tienen varias funciones, como cortar, destapar, limar, serruchar, mientras que los títulos que tienen actualmente los nativos no tienen más que una

función y son comparables con una cuchilla de una sola hoja que solo pretenden dar seguridad en la posesión. (De Soto, 2009)

Como consecuencia de lo anterior la propiedad de la tierra de los indígenas del Perú está continuamente invadida y su titulación se desactualiza por lo que su credibilidad empresarial casi no existe; la propiedad de la tierra de los indígenas, solo valen dentro de los linderos de la comunidad, es decir no solo están aislados nuestros indígenas, del resto del Perú y del mundo, sino también entre ellas.

En el Perú, también se pone en evidencia que las tierras de las comunidades indígenas no cuentan con referencias geográficas y existen hasta tres tipos de catastros distintos, que no convergen entre sí, dando lugar a superposiciones, y conflictos entre comunidades nativas, colonos, petroleros, mineras y explotaciones informales de la madera.

Finalmente, la deficiente titulación no les permite a los indígenas del Perú, defender su ecología y beneficiarse por ejemplo por compensaciones por no haber depredado el medio ambiente. (De Soto, 2009)

De Soto, afirma también que el segundo mecanismo para el desarrollo económico son los buenos derechos empresariales de los agentes económicos, con ellos se obtiene responsabilidad limitada, gerencia profesional separada de los intereses políticos, pudiéndose emitir acciones para recibir inversión, acumular activos y transferir los valores tangibles o intangibles de la empresa.

Los indígenas del Perú no tienen las ventajas señaladas, operan sin responsabilidad limitada, es decir con alto riesgo y sin crédito, ni capital, como sus títulos no distinguen entre los bienes propios y los comunales no tienen activos para

garantizar créditos o aportar capital a una empresa; además cuando un indígena se muda pierde su propiedad en la comunidad por lo que su capacidad de acumular es casi nula.

Los indígenas quieren crear leyes en donde ellos también participen; p.e. los indígenas de Alaska no solo han hecho pequeña empresa sino también han hecho gran empresa y con su poder económico han protegido sus tierras.

Los indígenas del Perú, también pueden hacerlo, ¿Cómo? Con una buena propiedad, porque no hay capital sin propiedad, ahí reside el misterio del capital.

De Soto, pone en evidencia la forma en que las empresas extranjeras hacen capital teniendo como base a los recursos naturales del Perú, señalando lo siguiente:

- 1.- Primero obtienen una concesión, el cual es un título de propiedad privado sobre el territorio que quieren desarrollar
- 2.- Luego fortalecen sus derechos acogiéndose a las garantías otorgadas por tratados internacionales firmados entre el Perú y el país de la empresa extranjera, esto les da un super título de propiedad, porque el Perú se ha comprometido internacionalmente a permitirles elegir la modalidad de producción que más le conviene: hipotecar sus concesiones, remesar utilidades, y no les pueden cambiar la Ley ni la tasa de los impuestos acordados.
- 3.- Con las protecciones anteriores van a los mercados de capitales (bolsas de valores internacionales) y convierten sus títulos peruanos en dinero para inversión.

En conclusión, se demuestra que el territorio peruano no solo se puede convertir en flora y fauna y ser el piso de una casa, sino que también puede producir capital con un título bien elaborado. (De Soto, 2009).

De Soto afirma categóricamente es el buen título de propiedad de la tierra con todas las características que debe tener, es lo que genera el capital, cosa que no ocurre con la actual forma de propiedad de la tierra de los indígenas peruanos tanto en la Amazonía como en la sierra del Perú, por lo que estos se ven impedidos de conseguir inversiones, créditos, y tecnología, llegando a la conclusión de que en la práctica no tienen nada. (De Soto, 2009)

De Soto, recomienda que se debe luchar por una propiedad de la tierra con todos los mecanismos buenos que la caracterizan y olvidarse de que lo indígena es incompatible con la propiedad; además también recomienda que es importante preguntarles a los propios nativos ¿qué es lo que quieren y piensan? respecto a la forma de propiedad de sus tierras si quieren que sea propiedad privada o propiedad comunal. (De Soto, 2009)

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los indígenas amazónicos, el 70% de la población quiere adaptarse al desarrollo, el 90% de los jóvenes ya tienen una visión más empresarial, de querer ser algo en la vida.

El líder indígena canadiense afirma lo siguiente:

- No somos piezas de museo.
- Nuestras culturas son dinámicas, no son estáticas.
- Aceptamos nuevas tecnologías.
- Hemos evolucionado en miles de años.
- Y el proceso continuara en el futuro.

De Soto, concluye que la única manera para que los pueblos indígenas puedan defender su cultura y su tierra en el siglo XXI es con poder económico y solo hay poder económico con empresa y propiedad. Además, señala lo siguiente:

- La corporación es el instrumento que les permite proteger sus tradiciones.
- La corporación es la mejor guardiana de sus culturas.
- Los indígenas han demostrado que pueden hacer negocios y crear capital sin comprometer sus valores.

El problema del Perú, es la existencia de una legalidad que todavía no incluye a los pobres y la presencia de elites nacionales y extranjeras que creen que un título de propiedad es solo una hoja de papel y no la llave de un sistema de relaciones económicas que crea paz y prosperidad. (De Soto, 2009)

2.1.2. **El misterio de la información ausente.**

Para entender el misterio de la información ausente solo es necesario imaginar un país donde nadie puede identificar quién es dueño de qué, las direcciones domiciliarias no pueden ser fácilmente verificadas, la gente no puede ser obligada a pagar sus deudas, los recursos no pueden ser cómodamente convertidos en dinero, la propiedad no puede ser dividida en participaciones, las descripciones de los activos no están estandarizadas y estos no son fáciles de comparar, y donde las reglas que rigen la propiedad varían de barrio en barrio, o incluso de calle en calle. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

El 80 por ciento de los países del tercer mundo viven la realidad descrita en el párrafo precedente y esta es precisamente la realidad de la propiedad de la tierra en el Perú, y específicamente de las comunidades campesinas en todo el ande peruano incluyendo la comunidad campesina de Ccamata en el distrito de Platería.

De Soto, manifiesta categóricamente que La realidad es distinta en países desarrollados, tales como Europa y Estados Unidos, pues en estos existe un mundo donde hay transacciones legales y obligatorias sobre derechos de propiedad. Los créditos hipotecarios y los domicilios verificables que generan una riqueza adicional cosa que están fuera del alcance de todos los países en vías de desarrollo incluyendo el Perú, por ejemplo, en las afueras de la ciudad de El Cairo, algunos de los pobres más extremos habitan un barrio de antiguas tumbas llamado “la ciudad de los muertos”. Pero en verdad casi todo El Cairo es una ciudad de los muertos, de capital muerto, de activos que no pueden ser utilizados al máximo. Las instituciones que dan vida al capital, que mediante su trabajo y sus activos le franquean el acceso al interés de terceras personas, no existen en la ciudad de El Cairo. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

El fenómeno descrito también se suscitó en el siglo XIX, en los días en que los Estados Unidos estaban forjando una sociedad a partir de sus grandes espacios abiertos. Los estadounidenses habían heredado de Gran Bretaña no solo su fantástica normatividad sobre la propiedad de la tierra, sino además un vasto sistema de concesiones traslapadas. Entonces era posible que la misma parcela perteneciera a un hombre que la había recibido como parte de una gran concesión de tierras de la corona británica, a otro que sostenía haberla comprado de una tribu autóctona, y a un tercero que la había aceptado como pago salarial de un parlamento estadual. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Estados Unidos en el siglo XIX, era un país que se llenó de inmigrantes que pactaban fronteras, roturaban campos, construían casas, transferían tierras y establecían crédito mucho antes de que los gobiernos les confirieran derecho legal alguno para realizar aquellos actos. Eran los días de los pioneros y “el salvaje oeste”. Una razón del salvajismo era que esos pioneros, muchos de ellos simples invasores de tierras,

“insistían en que su trabajo, no los papeles formales de titulación ni las arbitrarias demarcaciones de linderos, era lo que daba valor a sus tierras y establecía la condición de propietario”. Creían que, si ocupaban la tierra y la mejoraban con casas y granjas, está ya era suya. Los gobiernos estatales y el federal pensaban distinto, y despacharon tropas para incendiar granjas y destruir edificaciones. Los colonos se defendieron. Cuando los soldados partieron, los pobladores reconstruyeron y volvieron a arrancarle a la tierra el sustento necesario. Precisamente aquel pasado estadounidense es el presente del Tercer Mundo. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

El problema en los países del tercer mundo es que casi tan difícil como volverse legal es seguir siéndolo. Inevitablemente, la cosa no es tanto que los migrantes quebranten la ley, sino que la ley los quebranta a ellos, motivo para salirse del sistema. En 1976 dos tercios de los trabajadores venezolanos laboraban en empresas legalmente establecidas; hoy la proporción es menos de la mitad. Hace 30 años, en Brasil, más de dos tercios de las nuevas viviendas eran para alquiler. Hoy solo algo así como tres por ciento de la nueva construcción está oficialmente dirigida al alquiler de vivienda. ¿Hacia dónde se esfumó este mercado? A las áreas extralegales de las ciudades brasileñas llamadas favelas, que operan al margen de la economía formal altamente reglamentada, y se manejan siguiendo la oferta y la demanda. En la favela no hay control de alquileres; los alquileres son pagados en dólares americanos y los inquilinos morosos son rápidamente evacuados. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Los migrantes de los países en desarrollo una vez llegados a la ciudad abandonan el sistema legal y pasan a ser extralegales. Su única alternativa es vivir y trabajar por fuera de la ley oficial, usando sus propios acuerdos informales y vinculantes para proteger y movilizar sus activos. Estos acuerdos resultan de una combinación de reglas selectivamente tomadas del sistema legal oficial, con improvisaciones ad hoc y

costumbres traídas de sus lugares de origen o localmente ideadas. Lo que mantiene a esas reglas juntas es un contrato social sostenido por la comunidad entera e impuesto por autoridades que ellas mismas han seleccionado. Estos contratos sociales extralegales han creado un sector vibrante, pero sub-capitalizado, el centro del mundo de los pobres. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Los migrantes en los países del tercer mundo y en los países que han salido del comunismo después de la caída del muro de Berlín en noviembre de 1989 son refugiados de la ley, de ningún modo se han replegado hacia la inactividad. En los sectores sub-capitalizados del Tercer Mundo y en los países que han dejado atrás el comunismo bulle el trabajo duro y la inventiva. Por todas partes han brotado pequeñas industrias callejeras de cualquier cosa, desde ropa y calzado hasta imitaciones de los relojes Cartier y de Las valijas Vuitton. Son talleres que ensamblan y re-ensamblan maquinaria, automóviles, incluso autobuses. Los nuevos pobres urbanos han creado industrias en barrios enteros, han tenido que instalar conexiones clandestinas a la electricidad y al agua potable. Hay hasta dentistas que curan caries sin licencia. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Pero esta no es solo una historia del pobre que sirve al pobre. Estos nuevos empresarios también están llenando los vacíos de la economía legal. En muchos países en vías de desarrollo los autobuses, camionetas y taxis sin autorización constituyen el grueso del transporte público. Luego hay partes del Tercer Mundo donde el negocio de los víveres está sobre todo en manos de los vendedores de las barriadas, en las carretillas de la calle o en los quioscos adosados a edificaciones autoconstruidas (De Soto, El Misterio del Capital, 2001).

Estos son ejemplos de la vida real en la economía del sector subcapitalizado en el Tercer Mundo. En los países que salen del comunismo uno puede ver actividades no registradas incluso de mayor sofisticación, desde la producción de partes y programas para computadoras hasta la construcción de aviones caza a reacción para exportar. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

En occidente la extralegalidad es percibida como un tema “marginal”: mercados negros, pobreza, desempleo, o como un mundo donde pululan maleantes, individuos siniestros que solo podrían interesar a la policía, a los antropólogos y a los misioneros. Pero fuera de occidente lo marginal es la legalidad, mientras que la extra-legalidad se ha vuelto la norma. Los pobres ya se han hecho del control de gran cantidad de inmuebles y actividades productivas. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Los organismos internacionales que desplazan a sus consultores en avión hasta las relucientes torres de vidrio de los barrios elegantes para reunirse con el “sector privado” local en realidad solo están dialogando con una fracción del mundo empresarial. El grueso de la iniciativa empresarial en los países del Tercer Mundo se encuentra entre los recolectores de basura, los fabricantes de artefactos y las compañías de construcción legales ubicadas en el otro extremo de la sociedad. La única disyuntiva real de los gobiernos de esos países es incorporar esos recursos económicos a un marco legal ordenado y coherente, o seguir viviendo en la anarquía. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

De Soto, deja entrever que el misterio de la información ausente se refiere pues al hecho de que en los países del tercer mundo nadie sabe realmente quién posee qué y dónde, quién es responsable del cumplimiento de qué obligaciones, quién responde por las pérdidas y los fraudes, y de qué mecanismos se dispone para imponer pagos por

bienes y servicios entregados. En consecuencia, el potencial económico de la mayor parte de los activos en estos países no ha sido identificado ni convertido en capital; por ello la economía del intercambio se mantiene constreñida y estancada. La razón de lo anterior es porque existe infinidad de trabas normativas y burocráticas para acceder a la propiedad en los países mencionados.

Dicho de otro modo, se trata de un mundo donde la propiedad de activos es difícil de rastrear y de validar, y no la gobierna juego alguno de reglas legalmente reconocibles; donde los atributos económicos potencialmente útiles en los activos no han sido descritos u organizados; donde ellos no pueden ser usados para obtener plusvalía a través de múltiples transacciones, pues la falta de fijación y de certidumbre deja demasiado lugar al malentendido, a la confusión, a la revocación de acuerdos y a recuerdos imprecisos. Donde la mayor parte de los activos es, en dos palabras, capital muerto. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

De Soto, afirma que en cada país que ha investigado, ha podido verificar que el ingenio empresarial de los pobres ha creado riqueza a gran escala, riqueza que también constituye de lejos la mayor fuente potencial de recursos de capital para el desarrollo. Estos activos no solo exceden largamente el valor de las propiedades del gobierno, de las bolsas de valores locales y de la inversión directa extranjera: además son muchas veces mayores que toda la ayuda concedida por las naciones avanzadas y que todos los préstamos extendidos por el Banco Mundial. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

De Soto, afirma categóricamente que se rebela ante quienes estereotipan a heroicos empresarios informales del tercer mundo como si ellos estuvieran contribuyendo a agravar el problema de la pobreza global, al contrario, manifiesta que ellos son la solución al problema de la pobreza, el problema es el Estado que pone de

manifiesto trabas legales y burocráticas para el acceso a la propiedad y la riqueza. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

2.1.3. El misterio del capital: La esencia del problema.

De Soto, observa que, en los países de Medio Oriente, de América Latina y de la ex Unión Soviética, casas que proporcionan techo, parcelas de tierra en labranza, siembra o cosecha, compra y venta de mercadería. En los países en vías de desarrollo y en los que salen del comunismo los activos sirven sobre todo para estos propósitos físicos inmediatos. En cambio, en los países desarrollados de occidente incluyendo a Estados Unidos, Canadá y otros, esos mismos activos llevan además una vida paralela, como capital externo al mundo físico, ya que pueden ser usados para aumentar la producción, agenciándose los intereses de otras partes como “garantía” para una hipoteca, por ejemplo, o asegurando la obtención de otras formas de crédito, así como de servicios públicos. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Las preguntas fundamentales en este análisis son las siguientes:

¿Por qué no pueden también las edificaciones y la tierra de otras partes del mundo llevar esa vida paralela?

¿Por qué los enormes recursos que tienen los países en desarrollo y el valor estimado de su capital en US \$9?3 millones de millones de capital muerto, no producen valor más allá de su estado natural?

De Soto, responde que tal capital es capital muerto porque el mundo ha olvidado o tal vez nunca se ha advertido que convertir un activo físico en uno generador de capital, es decir que usar la casa para prestarse el dinero que financiará una empresa, por ejemplo, supone un proceso muy complejo. Proceso que no se diferencia mucho del que Albert Einstein mostró al mundo, mediante el cual un solo ladrillo, digamos de uranio,

puede liberar una inmensa cantidad de energía mediante una explosión atómica. Por analogía, el capital resulta de descubrir y desencadenar la energía potencial de los millones de millones de ladrillos que los pobres han amontonado en sus edificaciones. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

En consecuencia, el ochenta por ciento del mundo está sub-capitalizado, es decir la gente no puede extraerles vida económica a sus edificaciones, o a cualquier otro activo) para generar capital. Por otro lado, los países avanzados no parecen tampoco comprender y menos enseñar al resto cómo hacerlo.

El hecho de que diferentes tipos de activos pueden ser usados en occidente para producir abundante capital, pero muy poco en el resto del mundo, es algo que se ha vuelto un misterio (De Soto, 2001).

De Soto, manifiesta que el capital, como la energía, es también un valor suspendido en un estado potencial, aclara además que para darle vida se debe dejar de mirar a los activos como lo que son, y empezar a pensar en ellos como lo que podrían ser. Requiere un proceso de fijación del potencial económico del activo en una forma en la que puede ser empleado para iniciar una producción adicional. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

De Soto, por otro lado, aclara que a medida que los sistemas de propiedad de los países occidentales fueron creciendo, imperceptiblemente fueron desarrollando diversos mecanismos cuya combinación en un proceso empezó a producir más capital que nunca; manifiesta además que en occidente estos mecanismos se usan todo el tiempo, pero la gente no advierte sus funciones generadoras de capital, pues ellos no llevan esa etiqueta. En los países desarrollados, se percibe al capital como parte del sistema que protege la propiedad, no como mecanismos entrelazados para la fijación del potencial económico

de un activo de modo que pueda ser convertido en capital. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Resumiendo, pues las ideas **De Soto**, se concluye que lo que crea capital en occidente es, un proceso que es implícito y está enterrado por entre los laberintos de los sistemas formales de propiedad. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Lo anterior puede sonar demasiado simple o demasiado complejo, sin embargo, para aclarar tales ideas es pertinente hacer las siguientes preguntas:

- ¿Es posible usar productivamente activos que no pertenecen a algo o a alguien?
- ¿Dónde se puede confirmar la existencia de estos activos y las transacciones que los transforman y elevan su productividad, si no es en el contexto de un sistema formal de propiedad?
- ¿Dónde se registran los rasgos económicos relevantes de los activos, si no es en los registros y títulos que proporcionan los sistemas de propiedad formal?
- ¿Dónde están los códigos de conducta que rigen el uso y la transferencia de activos, si no es en el marco de los sistemas formales de propiedad?

La propiedad formal proporciona el proceso, las formas, y las reglas que fijan activos en condiciones que nos permiten realizarlos como capital activo.

De Soto, aclara además que en los países desarrollados (occidente) el sistema de propiedad formal empieza a transformar activos en capital mediante la descripción y organización de los aspectos social y económicamente más útiles sobre los activos, preservando esta información en un sistema de registro —escrita en un libro mayor o como un impulso electrónico en el disco de la computadora — que luego se incorpora a un título. Un conjunto de reglas detalladas y precisas rige todo este proceso. De modo

que los registros y títulos formales de propiedad representan y recogen las coincidencias acerca de qué es lo económicamente relevante en cualquier activo. Ellos capturan y organizan toda la información relevante para concebir el valor potencial de un activo y eso permite controlarlo. La propiedad es el ámbito donde se identifica y explora activos, donde se los combina y vincula a otros activos. El sistema de propiedad formal es la planta hidroeléctrica del capital. Es el lugar donde nace el capital. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Por toda la explicación expuesta en los párrafos precedentes, resulta claro que cualquier activo cuyos aspectos económicos y sociales no están fijados en un sistema de propiedad formal es sumamente difícil de mover en el mercado.

Llegado a este punto se puede hacer la siguiente pregunta:

- ¿Cómo controlar las enormes cantidades de activos que cambian de manos en una economía moderna de mercado sino mediante un proceso de propiedad formal?.

Sin un buen sistema de propiedad formal, tal como existen en los países desarrollados de occidente, cualquier compraventa de un activo, digamos de una propiedad inmueble, exigiría un enorme esfuerzo, comenzando por la determinación de los elementos básicos de la transacción, surgirían preguntas tales como:

- ¿Es el vendedor dueño del inmueble y tiene derecho a transferirlo?
- ¿Puede comprometerlo?
- ¿El nuevo propietario será aceptado como tal por quienes hacen efectivos los derechos de propiedad?
- ¿Cuáles son los medios disponibles para excluir a otros reclamantes?

De Soto, afirma que en los países en vías de desarrollo y en los que salen del comunismo, estas son preguntas difíciles de responder. De hecho, para la mayoría de los bienes no hay lugar donde la información esté confiablemente fijada. Por eso la venta o el alquiler de una casa puede incluir procedimientos de aprobación largos y engorrosos con participación de todo el vecindario. A menudo esta es la única manera de verificar si quien posee la casa es realmente su dueño y si hay otras personas reclamándola. También es el motivo por el cual fuera de occidente una gran parte del intercambio comercial se circunscribe a círculos básicamente locales de amigos y conocidos. (De Soto, *El Misterio del Capital*, 2001)

De Soto, aclara que el principal problema de los países en desarrollado, incluyendo al Perú, no es la falta de sentido empresarial, ya que en las últimas décadas del siglo XX y primeras del siglo XXI, la población de estos países, han acumulado millones de millones de dólares en inmuebles, sin embargo la gran carencia de estos países es el fácil acceso a los mecanismos de propiedad que les permita aprovechar legalmente el potencial económico de sus activos para producir, afianzar o garantizar mayor valor en el mercado ampliado. (De Soto, *El Misterio del Capital*, 2001)

A diferencia de los países desarrollados de occidente todo activo —toda parcela de tierra, toda casa, todo bien mueble de consumo durable — ha sido formalmente fijado en registros mantenidos al día y regidos por normas contenidas en el sistema de propiedad; asimismo todo incremento en la producción, todo producto, inmueble u objeto con valor comercial es propiedad formal de alguien y cuando los activos pertenecen a una empresa, siguen siendo personas individuales las dueñas indirectas, a través de certificados que acreditan su condición de “accionistas” (De Soto, 2001).

De Soto, reitera y concluye que al igual que con la energía eléctrica, no habrá generación de capital si no está presente el proceso clave que lo produce y lo fija. Así como el lago precisa una planta hidroeléctrica para producir energía utilizable, los activos necesitan un buen sistema de propiedad formal para crear valor excedente. Sin propiedad formal que extraiga su potencial económico y lo convierta a una forma fácil de transportar y controlar, los activos de los países en vías de desarrollo y de los que salen del comunismo son como agua de un lago en lo alto de los Andes o de los Urales: una fuente desaprovechada de energía potencial. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

En este punto De Soto (2001), se formula las siguientes preguntas:

- ¿Por qué la génesis del capital se ha vuelto tal misterio?
- ¿Por qué los países ricos del mundo, tan prontos a la hora de dar consejo económico, no han explicado lo indispensable que resulta la propiedad formal para la formación de capital?.

La respuesta a las anteriores interrogantes es que el proceso interno mediante el cual el sistema de propiedad formal descompone activos en capital es sumamente difícil de visualizar. Yace oculto en el engranaje que articula los miles de piezas de legislación, estatutos, reglamentos, e instituciones que rigen el sistema. Cualquiera persona quedaría atrapada en tal enredo legal, es decir se vería en apuros para descifrar el real funcionamiento del proceso. La única manera de apreciar este proceso es desde fuera del sistema, desde el sector extralegal.

El trabajo que ha realizado **De Soto**, desde hace mucho tiempo ha sido observar el derecho desde un punto de vista extralegal para comprender mejor cómo funciona y qué efectos produce. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Es importante tener en cuenta que la propiedad, como la energía, es un concepto y por tanto no puede ser aprehendido de manera directa, es algo parecido a la energía, ya que nadie puede ver o tocar la energía, tampoco nadie puede ver ni tocar la propiedad. Uno solo puede experimentar la existencia de la energía y de la propiedad por sus efectos.

2.1.4. **Capital y dinero.**

De Soto, afirma que un sistema legal de propiedad bien integrado hace en esencia dos cosas:

Primero, reduce tremendamente los costos de informarse sobre las cualidades económicas de los activos, gracias a que están representados de manera que nuestros sentidos pueden captarlos rápido.

Segundo, facilita la capacidad de coincidir respecto a cómo usar los activos para aumentar la producción e incrementar la división del trabajo.

La genialidad de los países desarrollados de occidente fue crear un sistema legal de propiedad que permitiría a las personas captar con la mente valores que los ojos humanos nunca podrían ver y tocar cosas que las manos nunca podrían alcanzar.

Ya siglos atrás algunos intelectuales especularon en torno a la idea de que usamos la palabra “capital” (que en latín viene de “cabeza”) porque es en la cabeza donde están las herramientas con las cuales creamos capital. Esto sugiere que el capital siempre ha estado envuelto en el misterio porque, como la energía, es un concepto que solo puede ser captado por la mente. La única manera de “tocar” el capital es a través de un sistema de propiedad que registre sus aspectos económicos sobre papel, los ancle a un lugar y los asigne a un propietario específico. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Por ello la propiedad puede dejar de ser mero documento y convertirse en un dispositivo intermediario que captura y almacena el combustible requerido para que la empresa se especialice y crezca. La propiedad provee a la economía de mercado de una infraestructura que hace responsables a las personas, fungibles a sus activos, rastreables las transacciones, todo lo cual aporta los mecanismos que el sistema monetario y bancario requiere para operar y las inversiones para funcionar. Por eso la conexión entre capital y dinero para finanzas e inversiones corre a través de la propiedad. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

De Soto, afirma que el dinero, presupone la institución de la propiedad. Es decir, es la documentación de la propiedad la que fija los rasgos económicos de los activos para que puedan afianzar transacciones comerciales y financieras y, en última instancia, aportar la justificación contra la cual los bancos centrales emiten dinero. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Para crear crédito y generar inversión, la gente no grava los activos físicos mismos sino sus representaciones de propiedad —las participaciones o los títulos registrados— sometidas a reglas que pueden hacerse cumplir en todo el país. El dinero no gana dinero. Uno necesita un derecho de propiedad antes de poder hacer dinero. Hasta cuando presta dinero, la única manera de sacarle provecho es prestándolo a su vez o invirtiéndolo contra algún tipo de documento de propiedad que establezca los derechos sobre el principal y los intereses. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

De Soto, también afirma que el interés y el dinero no pueden ser comprendidos sin la institución de la propiedad, porque en la buena banca todos los desembolsos se realizan contra valores, es decir los papeles de la propiedad legal. En conclusión, los derechos de propiedad son los cimientos del capitalismo y además los derechos de

propiedad son los que posibilitan la creación de dinero. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

Por los argumentos anteriores se puede deducir que el dinero es creado por personas cuyos sistemas de propiedad las ayudan a cooperar y a pensar en cómo lograr que sus activos acumulados realicen una producción adicional. El importante aumento de capital en occidente durante los últimos dos siglos procede del paulatino mejoramiento de los sistemas de propiedad, que permitió a los agentes económicos descubrir y realizar el potencial de sus activos y por ello mismo ponerse en situación de producir dinero no inflacionario para financiar y generar producción adicional.

¿Por qué los economistas clásicos, quienes sabían que el capital era abstracto y debía ser fijado, no hicieron la conexión entre capital y propiedad? Una explicación podría ser que en los días de Adam Smith o incluso de Karl Marx, los sistemas de propiedad aún estaban subdesarrollados, circunscritos a círculos aislados, y su importancia era difícil de calibrar. O más importante tal vez, la exploración del proceso capitalista se desplazó de las reclusas bibliotecas de los teóricos y se dirigió al mundo de los negocios, donde se dispersó entre una vasta red de empresarios, financistas, políticos y juristas. La atención del público se desplazó de las teorías unificadoras a la realidad de los negocios hechos sobre el terreno, día tras día, año fiscal tras año fiscal.

Una vez firmemente instalada la vasta maquinaria del capitalismo, con sus amos atareados en crear riqueza, la cuestión de cómo había sucedido todo aquello perdió urgencia. Como las personas que habitan el rico y fértil delta de un gran río, nada apremiaba a los propugnadores del capitalismo a explorar río arriba la fuente de su prosperidad ¿Para qué tomarse la molestia? Pero al concluir la Guerra Fría, cuando el capitalismo pasó a ser la única opción sería para el desarrollo, el resto del mundo se

volvió hacia occidente en pos de ayuda. A quienes pedían consejo, se les recomendó imitar las condiciones de vida en el delta: moneda estable, mercados abiertos y negocios privados, el objetivo de las llamadas “reformas estructurales y de ajuste macroeconómico”. Nadie recordó que la razón de la rica vida del delta yacía río arriba, en sus lejanas e inexploradas fuentes. Los sistemas de propiedad legal de amplio acceso son el lógamo de la cabecera del río, que permite al capital moderno florecer.

Esa es una de las principales razones que explican por qué las reformas macroeconómicas tienen efectos tan limitados en los países del Tercer Mundo y en los que salen del comunismo. Imitar el capitalismo a la altura del delta, importando franquicias de McDonald's o Blockbuster, no basta para crear riqueza. Se necesita capital, y este requiere un complejo y poderoso sistema de propiedad legal que estos países no tienen. (Friedman, 1983)

La campana de vidrio de Braudel.

Buena parte de la marginalización de los pobres en los países en vías de desarrollo y en los que salen del comunismo nace de la precariedad de sus sistemas de propiedad y, por ende, de su incapacidad de aprovechar los seis efectos que ella aporta. El desafío para estos países no es si deben producir o recibir más dinero, sino si pueden comprender qué se necesita hacer para crear las instituciones legales que faltan y convocar la voluntad política necesaria para crear un sistema de propiedad que incluya a ricos y pobres.

Al historiador francés Fernand Braudel le pareció muy misterioso que en sus inicios el capitalismo occidental solo sirviera a unos pocos privilegiados, como sucede en otras partes del mundo actual:

El problema clave es descubrir por qué ese sector de la sociedad del pasado que no dudaría en llamar capitalista, habría vivido como bajo una campana de vidrio, aislado del resto. ¿Qué le impidió expandirse y conquistar a toda la sociedad? ¿Por qué un porcentaje significativo de la formación de capital solo fue posible en ciertos sectores y no en toda la economía de mercado de la época? Tal vez sería provocadoramente paradójico decir que, si algo escaseaba, no era por cierto el dinero... de manera que esta era una época en se compraba tierras pobres y se construían magníficas residencias en el campo, se erigía grandes monumentos y se financiaba extravagancias culturales... ¿Cómo resolver la contradicción... entre el clima económico deprimido y los esplendores de Florencia bajo Lorenzo el Magnífico?.

Creo que la respuesta a la pregunta de Braudel yace en el restringido acceso a la propiedad formal, tanto en el pasado de occidente como en el presente de los países en vías de desarrollo o el de los que salen del comunismo. Los inversionistas locales y extranjeros sí tienen capital y, gracias a los sistemas formales de propiedad, sus activos están más o menos integrados, son fungibles, forman una red y se encuentran protegidos. Pero son solo una pequeña minoría, la de quienes pueden sufragar abogados especializados, tener conexiones poderosas y la paciencia y los recursos necesarios para sortear el papeleo burocrático y dar tumbos entre sistemas de propiedad defectuosos. La gran mayoría de las personas, que no puede lograr que los frutos de su trabajo estén representados en el sistema formal de propiedad, viven fuera de la campana de vidrio de Braudel.

La campana de vidrio hace del capitalismo un club privado, abierto solo para una minoría privilegiada, y frustra a los miles de millones de personas que miran ese recinto desde fuera. Este apartheid capitalista continuará inexorablemente hasta que todos

enfrentemos el defecto crítico de los sistemas legales y políticos de muchos países donde se impide que la mayoría ingrese al sistema de propiedad formal.

Este es el momento apropiado para preguntar por qué la mayoría de los países no ha podido crear sistemas abiertos de propiedad formal. Este es el momento, cuando los países del Tercer Mundo y los que salen del comunismo viven sus más ambiciosos intentos de implementar sistemas capitalistas, de retirar la campana de vidrio.

De Soto, se ha enfocado en un concepto revolucionario que está teniendo repercusiones a lo largo de los países pobres del mundo, es decir, la carencia de derechos de propiedad formales como la fuente de pobreza en los países pobres. Sus décadas de trabajo pionero, ante presidentes y en las calles en nombre de los derechos de propiedad de los pobres, le han traído elogios a escala global. De Soto les dice a estos jefes de estado que sus ciudadanos pobres carecen del registro legal de titulación de sus propiedades y no puedan utilizar sus bienes como garantía. No pueden conseguir préstamos bancarios para ampliar sus negocios o para mejorar sus propiedades. (De Soto, *El Otro Sendero*, 1987)

Él y sus colegas calculan que la cantidad de “capital muerto” en activos sin títulos formales de propiedad poseídos por los pobres del mundo está en “por lo menos \$9,3 millones de millones de dólares” –una cifra que hace minúscula la cantidad de ayuda exterior dada al mundo en desarrollo desde 1945.

De Soto, en su texto *El Misterio del Capital* gira en torno a la siguiente pregunta:

¿Por qué el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo?.

Su respuesta es la siguiente: la gran valla que impide al resto del mundo beneficiarse del capitalismo es la incapacidad de producir capital. Elabora esta

conclusión después de incursionar en lo que él reconoce como la fuente del capital: los derechos de propiedad.

Al explorar el proceso de formación del capital, de Soto enumera y desarrolla cinco características del capital, que denomina “misterios del capital”. (De Soto, El Misterio del Capital, 2001)

El misterio de la información ausente.

En los países pobres, existe una gran mayoría de gente que, si bien son catalogados como pobres, poseen mucho más de lo que se sospecha. Sin embargo, este capital es “capital muerto”, es decir, no goza de los beneficios otorgados por instituciones que podrían ayudarlo a producir más capital, dentro de un mercado más amplio e interconectado, por el hecho de que se encuentran fuera de la ley. El monto del capital muerto en los países subcapitalizados se estima en USD 9.34 millones de millones, cifra para nada despreciable.

El misterio del capital.

De Soto concluye que la propiedad formal proporciona el proceso, las formas y las reglas que fijan los activos en condiciones que nos permiten realizarlos como capital activo. Los derechos de propiedad son, entonces, los cimientos del capitalismo, y el paulatino mejoramiento de los sistemas de propiedad es la causa del sustantivo aumento de capital en occidente durante los últimos dos siglos. En los países pobres, las reformas macroeconómicas tienen efectos muy limitados, dado que lo que más necesitan es capital, y éste requiere un complejo y poderoso sistema de propiedad legal, que estos países no tienen.

El misterio de la conciencia política.

¿Por qué los gobiernos no han advertido este problema? De Soto responde que, en primer lugar, la mayoría de nosotros no alcanzamos a ver que el salto de la población extralegal del mundo en los últimos 40 años ha generado una nueva clase empresarial con sus propios acuerdos legales. Y, por otro lado, pocos reconocen que los problemas que se enfrentan no son nuevos. Estos procesos de migración y extra legalidad son similares a los producidos en los países adelantados durante su propia revolución industrial.

Las lecciones no aprendidas de la historia de los Estados Unidos.

Del análisis de la historia de los Estados Unidos, se concluye que la ley fue poco a poco integrando los acuerdos extralegales para producir un orden pacífico. De esta manera, la ley actual es compatible con la forma en que las personas organizan sus vidas.

El misterio del fracaso legal.

Casi todo país subcapitalizado sí tiene un sistema de propiedad formal. Sin embargo, sólo unos pocos pueden ingresar a él. Con frecuencia los costos de la operación legal son más altos que los costos inherentes a la supervivencia en el sector extralegal. El desafío es fundamentalmente jurídico. Cuando la ley preceptiva no cuadra con los acuerdos extralegales que conforman el llamado “contrato social”, las partes de estos acuerdos se sienten agredidas por la intrusión y la rechazan. Se trata de descubrir estos acuerdos extralegales e integrarlos, en lugar de crear leyes preceptivas nuevas e imponerlas.

En conclusión, la crisis del capitalismo en los países del Tercer Mundo y en los que salen del comunismo se debe a que la mayoría de las personas no pueden participar

en un mercado ampliado porque no tienen acceso a un sistema de derechos de propiedad legal que representen sus activos adecuadamente.

De Soto, en el documental *El Misterio del Capital de los Indígenas Amazónicos* demuestra que el reconocimiento de sus territorios es el problema central del cual se derivan todos los demás problemas. (De Soto, 2009)

De Soto pone en evidencia que en la selva peruana y en la sierra del Perú, el acceso a una propiedad “efectiva” sobre la tierra no existe, porque en gran medida solo existe “propiedad de la tierra comunal”, esto se debe a un descuido histórico del Estado peruano y por otro a ideólogos equivocados que señalan indicando que existe una incompatibilidad entre la realidad indígena y la propiedad. Pero los hechos muestran lo contrario, ya que existen documentos de las comunidades que ponen en evidencia 4 hechos concretos:

1. Actas de las comunidades donde dentro de ellas autorizan la compra, venta, transferencia y arrendamiento de la propiedad de los comuneros.
2. Planos en donde los indígenas han lotizado su propiedad dentro de su comunidad la mayor parte de su territorio.
3. Las comunidades emiten títulos de propiedad a sus miembros ya que la Ley solo les reconoce un derecho colectivo.
4. Finalmente, hasta en los lugares más remotos de la selva, los mismos cazadores y recolectores están vendiendo lo que cazan y recogen ya no para subsistir en equilibrio con su entorno, sino para comercializar en el resto del Perú.

En conclusión si los indígenas amazónicos y de los andes peruanos, si no tienen propiedad y no tienen empresa legal no podrán ya proteger el medio ambiente y podrían agotar sus recursos naturales, además los indígenas amazónicos y de los andes peruanos

por voluntad propia están entrando al mundo del mercado y no son ajenos ni a la propiedad ni a la empresa, esto es positivo porque no es posible en el siglo XXI controlar territorio, proteger valores culturales ni vencer la pobreza sin empresa ni propiedad.

Por otro lado, la experiencia confirma que no existe incompatibilidad entre lo indígena y lo moderno, pues existen tribus en Alaska, Canadá que han progresado incluso han formado empresas multimillonarias sin perder su cultura.

Actualmente dentro de las comunidades campesinas existen varias empresas y además propiedad privada, ellos son colectivos en la forma de organización, pero después de lo colectivo, cualesquiera cosas es en forma individual.

Douglass North (1981), piensa que los cambios institucionales son más relevantes que los tecnológicos para explicar el desarrollo económico. Factores políticos, sociales y económicos inciden sobre las instituciones y los grupos sociales; los grupos que ocupan posiciones sociales dominantes son los que, si detectan que las instituciones no responden a sus intereses, fuerzan los cambios. Contrastó y confirmó esta hipótesis con casos de historia contemporánea estadounidense y de la historia europea desde la Edad Media hasta la Revolución Industrial. Las instituciones proporcionan una infraestructura que sirve a los seres humanos para crear orden y reducir la incertidumbre. (Douglass, 1981)

Thomas & North, combinan las innovaciones institucionales y los cambios en los derechos de propiedad con el propósito de esbozar una teoría del crecimiento económico del “Mundo Occidental”. Entre otras cosas, argumentan que la declinación del feudalismo europeo y el cercado de tierras se produjeron por el aumento de la tasa trabajo/tierra. (Thomas, 1973)

North y Davis, insistieron en las virtudes del enfoque institucional para explicar elementos claves del proceso de crecimiento de la economía estadounidense en el siglo XIX, tales como la política agrícola, el desarrollo del sistema bancario y la mejora de la infraestructura de transporte; y sostuvieron que, con frecuencia, la captura de las ganancias del intercambio requería modificaciones en los derechos de propiedad y la adopción de nuevos arreglos institucionales y formas de organización económica. De esta manera, dejaron sentado que “para entender el crecimiento económico no basta tomar en cuenta sólo los factores neoclásicos, sino que es necesario considerar la evolución complementaria de la política y el derecho que respalda las formas económicas que producen crecimiento. (Douglass N. &., 1977)

North y Thomas, esbozan un marco analítico global, con base en la teoría de los derechos de propiedad, para explicar el desarrollo económico de Europa occidental desde la Edad Media hasta el siglo XVIII. Un marco que, según los autores, es “consistente y complementario a la teoría económica neoclásica convencional”. La tesis central de North y Thomas es que el desarrollo de una organización económica eficiente fue fundamental para el crecimiento económico per cápita de Europa occidental. Argumentan que una organización eficiente conduce al establecimiento de arreglos institucionales y derechos de propiedad que crean incentivos para canalizar el esfuerzo económico individual hacia actividades productivas. Dicho de otro modo, una organización eficiente contribuye a aumentar la tasa privada de retorno de los emprendimientos productivos y, por consiguiente, a estimular el crecimiento económico. La amplitud de la brecha entre la tasa social y la tasa privada de retorno es inversamente proporcional a la eficiencia del marco institucional. (Thomas, 1973)

North y Thomas, manifiestan que una discrepancia entre los beneficios privados y sociales o los costos significa que terceras personas, sin su consentimiento, recibirán

algunos de los beneficios o incurrirán en algunos de los costos. Esta diferencia ocurre cuando los derechos de propiedad no están bien definidos o no se los hace cumplir. Si los costos privados exceden a los beneficios privados, los individuos no estarán dispuestos a emprender la actividad, aun cuando ésta sea socialmente lucrativa. En suma, la innovación tecnológica, las economías de escala, la mejora de la educación, y la acumulación de capital no son causas del crecimiento económico sino parte de éste; dichos fenómenos no ocurrirán a menos que la organización económica existente sea eficiente. (Thomas, 1973)

North y Thomas, señalan que la creación, especificación y aplicación de los derechos de propiedad son costosas, y que estos costos dependen del estado de la tecnología y de la organización. Los gobiernos asumen la protección y aplicación de los derechos de propiedad porque ellos pueden hacerlo a costos menores que los grupos privados que podrían organizarse voluntariamente. Sin embargo, los gobiernos, apremiados por sus necesidades fiscales, pueden establecer ciertos derechos de propiedad que obstaculicen el crecimiento en vez de alentarlos: no hay garantías de que los arreglos institucionales productivos sean los que se establezcan. El Estado juega un papel crucial en el modelo. (Thomas, 1973)

El éxito económico de Holanda e Inglaterra se habría logrado gracias a que ciertas instituciones conservadoras, como los gremios artesanales, eran débiles y a que los derechos de propiedad estaban mejor garantizados en esos países. Al contrario, la falta de innovaciones institucionales habría conducido a España a un estancamiento secular.

2.2. Hipótesis.

2.2.1. Hipótesis general.

El mayor obstáculo contra la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería es el pésimo sistema legal para acceder a una buena propiedad privada de la tierra.

2.2.2. Hipótesis específicas.

- Los problemas de desinterés de los directivos, el desconocimiento de las normas legales y el sobre posicionamiento de sus predios que afronta la comunidad campesina de Ccamata restringe la creación de la riqueza.
- Los factores sociales y demográficos como el ingreso familiar, extensión de la propiedad y otros limitan la creación de la riqueza, en la comunidad campesina de Ccamata.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método y tipo de investigación.

La presente investigación tiene las siguientes características:

- **Explicativa:** Porque se ha buscado encontrar las razones o causas que explican los obstáculos contra la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería.
- **Investigación no experimental:** Porque, se ha efectuado sin la manipulación intencionada de variables, lo que se realizó fue la observación de fenómenos respecto a la creación de la riqueza tal como realmente se encuentran en la realidad.
- **Estudio de caso:** Porque para comprender el problema se ha tomado la realidad de la comunidad campesina de Ccamata del distrito de Platería.
- **Transversal o de corte seccional:** Porque las observaciones por medio de las entrevistas se han realizado en un breve periodo de tiempo.

3.2. Técnicas e instrumentos para la investigación.

Instrumentos.- Los instrumentos para recoger la información objeto del presente trabajo de investigación, serán los siguientes:

- Guía de entrevistas.

- Encuesta.
- Guía de observación.
- Grabadora.
- Cámara fotográfica

Fuentes.- Las fuentes de información de datos, a las que se recurrirá serán los distintos sujetos de investigación y las normas vigentes que tienen que ver con el acceso a la propiedad de la tierra de parte de las comunidades campesinas.

3.3. Método de estimación.

Para alcanzar los objetivos de la presente investigación se hará uso de los siguientes métodos de investigación:

- **Deductivo – inductivo:** Porque se tendrá en cuenta la doctrina expuesta por el Dr. Hernando de Soto en cuanto se refiere a las causas que explican el desarrollo económico (acceso a la riqueza), para ir de lo general a lo particular y luego verificar la doctrina tomando en cuenta los hechos particulares investigados.
- **Análisis - síntesis:** Porque se analizará y sintetizará detalladamente las normas que tienen que ver con el acceso a la propiedad privada de parte de las comunidades campesinas. Por otro lado, las entrevistas recogidas a los distintos sujetos de investigación también serán analizadas y sintetizadas.

Para la recolección de la información pertinente a los distintos sujetos de investigación se hará uso de la técnica de entrevista. La entrevista, “es una conversación generalmente oral, entre dos seres humanos, de los cuales uno es el entrevistador y otro el entrevistado. El papel

de ambos puede variar según el tipo de entrevista (ANDER-EGG, 1984). Todas las entrevistas tienen alguna finalidad y la finalidad es la que da el carácter de la entrevista”(1)

3.4. Marco muestral.

Tipo de muestreo.- El tipo de muestreo que se aplicó en el presente trabajo es el muestreo simple al azar(2) para características cualitativas.

3.5. Población y muestra.

Población.- La población que comprende el presente trabajo de investigación, está conformada por la totalidad de familias que conforman la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería, la cual es de 138 familias.

Muestra.- El muestreo que se utilizó para la presente investigación es muestreo no probabilístico, debido a que no se cuenta con el listado la población que radica en la comunidad Ccamata que se eligieron; por lo que no se puede utilizar el método al azar, sino por cuota dicha técnica permite que se apliquen el número de instrumentos asignados a cada extracto de acuerdo a la muestra obtenida. (RODRIGUEZ, 1984)

La muestra de la investigación se obtuvo a través de la formula estadística para la población finita utilizando un margen de error del 0.05%.

Calculo de la muestra

$$n = \frac{Z^2 P.Q.N}{(N-1)E^2 + Z^2 P.Q}$$

En donde:

n = Tamaño de muestra

¹ PARDINAS, Felipe, 1984 “Metodología y Técnicas e Investigación en Ciencias Sociales”, México, Siglo XXI Editores.

² ANDER – EGG, Ezequiel, 1982, “Técnicas de Investigación Social”, Buenos Aires, Edit. Humanitas, pp. 178

Z = Valor Z curva nominal (Nivel de confianza: 90%): 1.65

P = Probabilidad de éxito: 0.50

Q = Probabilidad de fracaso: 0.50

N = Población: 138

E = Error muestral de 5%: 0.05

Sustituyendo la fórmula:

$$n = \frac{1.65^2(0.50)(0.50)(138)}{(138-1)(0.05)^2 + 1.65^2(0.50)(0.50)}$$

$$n = 92$$

Total, muestra de la investigación es de 92 personas entre dirigentes, no dirigentes y personas notables, de la comunidad de Ccamata.

3.6. Variables.

Variable dependiente.

Y = Obstáculo de la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería.

Variables independientes.

X₁ = Pésimo sistema legal para acceder a una buena propiedad privada de la tierra.

X₂ = Número de hectáreas por zona

X₃ = Tipo de propiedad comunal o particular

X₄ = Si cuenta con título de propiedad particular o no

X₅ = Monto de ingreso familiar

X₆ = Causas por las que no se logra el saneamiento físico legal

3.7. Matriz de consistencia.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensión	Indicadores	Métodos y técnicas
<p>Problema general: ¿Cuál es el mayor obstáculo de la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería?</p>	<p>Objetivo general. Determinar el mayor obstáculo de la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería.</p>	<p>Hipótesis general: El mayor obstáculo contra la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería es el péximo sistema legal para acceder a una buena propiedad privada de la tierra.</p>	<p>Variable endógena: Probabilidad de generar riqueza</p>	<p>a. Estructural/ organización comunal</p>	<p>1. Si genera riqueza. 2. No genera riqueza</p>	<p>Método científico y el método hipotético deductivo.</p>
<p>Problemas específicos: a. ¿Cuáles son los problemas de propiedad de la tierra que afronta la comunidad campesina de Ccamata, que le restringe la creación de la riqueza?</p>	<p>Objetivos específicos: a. Precisar cuáles son los problemas de propiedad de la tierra que afronta la comunidad campesina de Ccamata, que le restringe la creación de la riqueza.</p>	<p>Hipótesis específicas: - Hipótesis 1: Los problemas de desinterés de los directivos, el desconocimiento de las normas legales y el sobre posicionamiento de sus predios que afronta la comunidad campesina de Ccamata restringe la creación de la riqueza.</p>	<p>Variables exógenas o causales a. Cantidad de terreno saneado legal. b. Tipo de propiedad. c. Título de propiedad. d. Ingreso familiar. e. Saneamiento físico legal.</p>	<p>b. Necesidades básicas estructurales. c. Medios o Recursos y determinantes en la propiedad.</p>	<p>a. Número de hectáreas por zona. b. Tipo de propiedad comunal o particular. c. Si cuenta con título de propiedad particular o no. d. Monto de ingreso familiar. e. Causas por las que no se logra el saneamiento físico legal.</p>	<p>Las técnicas de recolección de datos: Revisión bibliográfica, datos y registros estadísticos.</p>
<p>b. ¿Qué factores sociales y demográficos limitan la creación de la riqueza, en la comunidad campesina de Ccamata?</p>	<p>b. Determinar los factores sociales y demográficos que limitan la creación de la riqueza, en la comunidad campesina de Ccamata.</p>	<p>- Hipótesis 2: Los factores sociales y demográficos como el ingreso familiar, extensión de la propiedad y otros limitan la creación de la riqueza, en la comunidad campesina de Ccamata</p>				

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

4.1. Ubicación.

El ámbito de estudio está ubicado en el Distrito de Platería, la cual está situado en:

País : Perú
Región : Puno
Provincia : Puno
Distrito : Platería
Comunidad : Ccamata

La comunidad de Ccamata, se encuentra ubicado en la parte sur de la provincia y departamento de Puno, a 30.5 kilómetros de la ciudad de Puno, entre 15°56'39'' latitud sur y entre 69°49'51'' longitud oeste.

4.2. Límites geográficos.

La comunidad de Ccamata, del distrito de Platería, se encuentra delimitado con los siguientes Distritos, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 1: Límites geográficos del distrito de platería

Punto cardinal	Límites
Este	– Comunidad de Camacani
Oeste	– Distrito de Chucuito
Norte	– Lago Titicaca
Sur	– Camacani

Fuente: Elaboración propia

4.3. División política.

De acuerdo a la Municipalidad Distrital de Platería, la población del distrito esta agrupado en Comunidades Campesinas y Centros Poblados Menores; del cual, a nivel distrital se cuenta con un total de cinco (05) barrios, seis (06) Centros Poblados, veinte cuatro (24) comunidades campesinas y nueve (09) parcialidades.

De acuerdo a su desenvolvimiento territorial, y considerando el desarrollo territorial que esta tiene; en la actualidad sus familias se dedican a la crianza de ganado vacuno y ovino, labores agrícolas, producción de artesanías tanto de cerámica (platos y ollas de arcilla), como de textil (chompas y accesorios).

4.4. Altitud.

La comunidad campesina de Ccamata, geográficamente se localiza en la región natural sierra con una altitud de 3,830 m.s.n.m. según el Instituto de Estadística e Informática – INEI.

4.5. Clima.

El clima de la Comunidad Ccamata, al igual que su ámbito aledaño al distrito de Platería es variado, templado en las zonas bajas circundantes al Lago Titicaca y frio en las zonas altas

con una estación seca del mes de mayo a agosto, la temperatura medio oscila entre 0 – 15 °C, se han observado temperaturas máximas de 16,5°C y mínimas de 10 °C en las zonas más altas.

4.6. Suelos.

De acuerdo al área geográfica que cuenta la Comunidad de Ccamata tanto en la zona baja y el Viluyo, estas son distintas. En el caso de los suelos en la zona de Ccamata, el 55% de su territorio está constituido por pastos naturales, con predominancia de pajonales constituidos por el Iru Ichu, Ichu. Formaciones de Yareta (*Azoreila compacta*); condicionando su carácter predominante ganadero. El área cultivable es solo el 25% del total, 15% son suelos eriazos y 5% representa suelos con aptitud forestal.

A nivel de sus tierras que esta comunidad cuenta en la zona de Viluyo, el 70% de su territorio está constituido por pastos naturales, con predominancia de *Festuca dolichophylla*, tólares (*Parasihrephia*, *Lepidophyua*, *Baccharis*) pajonales constituidos por el iru ichu, ichu. Cuenta además con zonas de formaciones de yareta (*Azoreila compacta*); condicionando su carácter predominante ganadero. Además, el área cultivable es solo el 18% del total, 10% son suelos eriazos y 2% representa suelos con aptitud forestal.

4.7. Recurso hídrico.

En el ámbito de estudio no es muy significativa la existencia del recurso hídrico; la más importante es el Lago Titicaca, los principales ríos que atraviesan el territorio son el río Cutimbo y Loripongo en la zona alta, estas que son afluentes del Titicaca; así como la existencia de un importante potencial de aguas subterráneas.

4.8. Características socioeconómicas.

La comunidad de Ccamata, de acuerdo al desempeño de las actividades cotidianas que realiza su población, esta se dedica principalmente a la artesanía, agricultura, y la ganadería.

En el caso de la producción de ganado vacuno y ovino está orientada al mercado local y regional; donde el desarrollo de la comercialización de la producción agropecuaria se ha destinado al mercado local y mayormente a los mercados de Puno, Acora e Ilave, a través de los intermediarios.

Respecto al desarrollo de la actividad de la artesanía textil, esta no tenía mucha importancia por los pobladores de las diferentes comunidades, la comercialización estaba orientada al mercado local y regional a través de los intermediarios; pero de acuerdo a los tiempos que han venido mostrándose, en la actualidad para la estructura productiva de la actividad pecuaria aún conserva las características de la producción y comercialización con la no implementación moderna de la tecnología reciente, más por el otro lado se dedica a la práctica de la artesanía pero con características ancestrales, donde la única herramienta es el uso de tecnologías tradicionales y el capital humano.

La población de la comunidad de Ccamata, tienen expectativas de cambio en la crianza de ganado vacuno y ovino, logrando excelentes resultados con la mejora de la productividad pecuaria. Es por lo que, la población Económicamente Activa del Platería es de 4680 de la población total 8268 según el Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda del 2007, reflejándose la misma en la zona de estudio, demostrando que más de la mitad de la población de la comunidad se encuentra desarrollando una actividad económica.

4.9. **Actividad agrícola.**

Al igual que el desarrollo de la actividad pecuaria, la agricultura es una de las actividades que mayoritariamente es desarrollada como una economía de subsistencia, toda vez que la producción obtenida se destina para a auto alimentación de sus familias. Los productos agrícolas que se cultivan por las familias de la comunidad de Ccamata es papa, habas, quinua, oca cebada, avena y trigo principalmente.

De acuerdo a la información obtenida, los productos Andinos como la papa que se producen por familia en promedio se cultivan anualmente 2,000 m², donde los costos de producción ascienden en promedio a S/. 625,00 soles; también se cultiva las habas en una magnitud por familia de 1,500 m², cebada por 2,000 m² por familia, avena 500 m² por familia y trigo 300 m² por familia en promedio.

Es importante resaltar que la actividad agrícola, se desarrolla básicamente en la zona de Ccamata, que corresponde a la zona baja del distrito, los cuales presentan climas favorables, especialmente a orillas del Lago Titicaca, dentro de las mismas que se generan micro zonas, donde se plantan variedades de cultivos.

Por lo cual, los cultivos más importantes son la papa dulce, que anualmente se instala 20 has, además de la cebada grano, donde se instala anualmente un promedio de 40 has en promedio y finalmente avena forrajera, cuyo destino es para la alimentación del ganado vacuno principalmente, donde en promedio por campaña se instala 60 has anualmente.

Además, es necesario resaltar que en la zona de Ccamata, los tubérculos andinos más significativos son la Oca, Ulluco, Izaño, Papa Dulce; en cuanto a granos andinos la quinua, habas y cañihua, orientadas para el autoconsumo; mientras que en la zona de Viluyo que corresponde a la comunidad solo se cultiva papa amarga. Los factores que limitan son las condiciones de suelo, pendiente, exposición, drenaje, incidencia e intensidad de las heladas.

4.10. **Actividad pecuaria.**

Al igual que la población del distrito, la población de la comunidad de Ccamata se dedica al desarrollo de la actividad ganadera, donde se realiza la crianza de vacuno, ovino, porcino, aves (gallinas, patos, entre otros), cuy y caballo.

En el desarrollo de la actividad pecuaria, está basado en una explotación ganadera, principalmente de especies como ovino, vacuno y camélidos, siendo esta actividad limitada a

las condiciones tradicionales, la alimentación de estas especies se realiza mediante pastoreo por rotación, por existir un número reducido de hectáreas destinadas a pastos naturales, complementándose con especies forrajeras como la avena y cebada forrajera.

En la Comunidad de Ccamata, la población de vacunos por categoría y raza, entre todas las especies de vacunos que se han traído para la mejora genética del ganado nativo, del cual se ha ido mejorando de la raza criolla a la raza Brown Swiss, original Braunvieh de Suiza, la misma que logró adaptarse a nuestro crudo clima altiplánico, donde en la actualidad tienen un rendimiento en la producción de leche promedio entre 10 a 20 litros de leche por día.

Por lo cual, en la comunidad de Ccamata en la actualidad cuenta con 593 vacas en total de diferentes razas proliferando la raza criolla, seguido por los terneros en una cantidad de 377 siendo en su mayoría de raza criolla. Además, el número de cabezas de vacuno por familia asciende en promedio entre 1 – 2 cabezas, de 3 – 4 cabezas por familia, cuya crianza lo realiza con el objetivo de auto consumo y como apoyo en la agricultura los utilizan para la realización de las siembras de productos de la zona y el aporque de las mismas.

Por otro lado, en la actualidad, en la comunidad de Ccamata se cuenta con cabezas de ovinos, principalmente de razas Corriedale, Hampshire Down, Merinos, Criollos entre otros, donde en los últimos años ha aumentado su producción. Por lo que, debido a su elevado nivel de rentabilidad de sus criadores, considerando la carne, fibra y leche, estas tienen mayor demanda en el mercado y su precio ha ido incrementando en los últimos años. Además, que gracias a su geografía altiplánica representa una plataforma ventajosa para la crianza de estos animales que pasaron la prueba de resistir temperaturas extremas. Con un número considerablemente menor de ovejas, las regiones de Cusco, Apurímac y Ayacucho se posicionan detrás de Puno.

4.11. Actividad artesanal.

La transformación de productos agropecuarios es a nivel artesanal, tienen una enorme importancia por fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad de Ccamata; sin embargo, se observa que existe una escasa y débil transformación de productos agropecuarios; en este sentido las unidades agropecuarias siguen siendo productores primarios. Las unidades agropecuarias se dedican a la artesanía textil, en base a la fibra de alpaca y lana de avino, obteniéndose tejidos a mano: chompas, chalinas, accesorios con adornos geométricos para el mercado regional y extra regional. En cuanto al procesamiento de productos pecuarios y agrícolas, lo más importante es el de lácteos: queso tipo andino, orientado al mercado ocal, regional y extra regional, el resto de productos transformados como yogurt mantequilla, chalona, charqui, harinas y jugos de quinua, es en forma artesanal y para el autoconsumo.

4.12. Población de la comunidad de Ccamata.

En forma general, la población del distrito de Platería en el último censo nacional contaba con 8,268 habitantes (que represento el 3,6% de la población provincial de Puno), por lo cual, en el ámbito de estudio, se cuenta con una población de 411 personas, agrupados en 137 familias, de las cuales el 48,8% corresponde a varones y 51,2% de mujeres.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSION

5.1. Los grupos de organización comunal, de la comunidad de Ccamata.

De acuerdo al desenvolvimiento del desarrollo territorial de la Región de Puno, considerando como zona alto andina, evidencia contar con una amplia experiencia en organizaciones sociales y de desarrollo comunitario, entre los grupos sociales que son los aimaras y los quechuas, con caracteres que les han permitido persistir a través del tiempo y a pesar de la marginación que han soportado, estos han podido sobresalir hasta la actualidad. Esos caracteres son, entre otros, la homogeneidad étnica y cultural, el trabajo en común, la ayuda mutua y el empleo de tecnologías ancestrales para la práctica de sus actividades productivas. (Bruce J. W., 2000)

A nivel de la zona urbana al rural, estas últimas, se caracterizan por contar con un potencial organizacional, agrupados en grupos sociales, y ahí es donde las comunidades campesinas, difieren según sus valores culturales, en el caso específico de la comunidad de Ccamata, esta cuenta con valores culturales ancestrales, donde la práctica del uso de sus tierras tienen una inclinación ecológica, y se muestra una evolución histórica, etc., pero esta se caracteriza por tener relaciones de producción basadas en el trabajo familiar o bajo formas colectivas entre los comuneros (Bruce J. W., 2000). Producen sus alimentos básicos con sistemas ancestrales y escasa dotación de recursos, siendo los focos donde se concentra la extrema pobreza.

En la comunidad de Ccamata, las organizaciones comunitarias que está representado por una junta directiva de base (presidente de la comunidad, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal) actúan como intermediarias entre los comuneros de escasos recursos y las instituciones públicas, privadas y de investigación y extensión externas, por ejemplo, cuando se aplicó las encuestas para la presente investigación, se evidencio que la presentación de la comunidad estuvo dado por autoridades que asciende al 16.3% de encuestados, y el 83.69% está representado por lo dirigentes o personas notales de la comunidad (Ver tabla N° 02).

Tabla 2: Grupo de entrevistado

Grupo	Frecuencia	Porcentaje
Dirigente	15	16.3
No dirigente	38	41.3
Persona notable	39	42.4
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

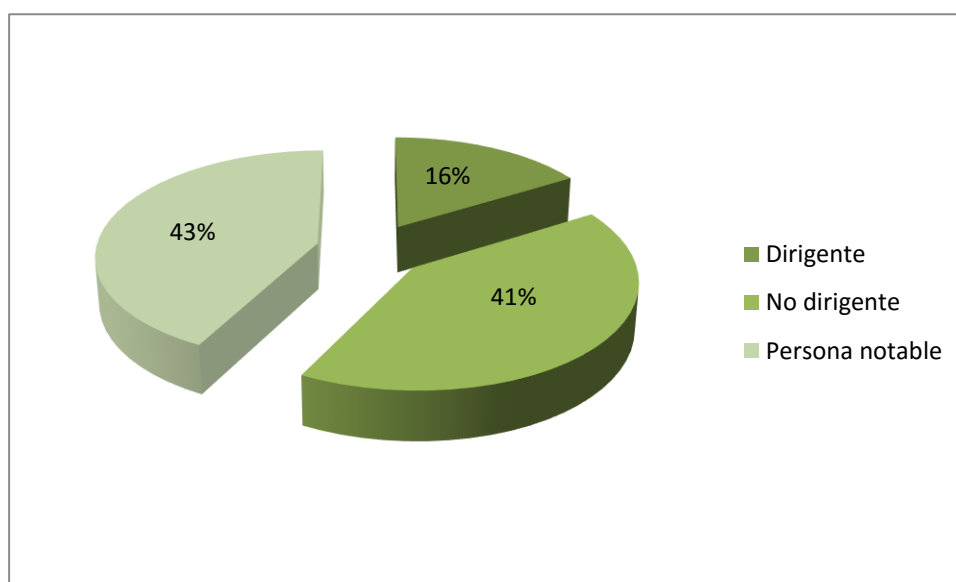


Figura 1: Grupo de entrevistado

Estas, además, se agrupan en pequeños grupos sociales de acuerdo a los intereses de cada grupo organizado y estas se clasifican en organizaciones de segundo grado (Asociaciones de vaso de leche, productores de ganado vacuno, grupos de artesanía, entre otras). Como continuidad a las actividades de intermediación, estos grupos sociales se adaptan y difunden tecnología en programas que ellas mismas controlan y administran y constituyen un grupo de presión hacia el sector público y las ONG's agrícolas para orientar su actuación a las necesidades de las familias rurales pobres (Bruce J. W., 2000).

Esto contrastado a nivel del Perú, la mayor parte del campesinado está organizado en comunidades campesinas, que tienen su origen en las culturas preincaicas. Por ejemplo, se conoce que existen aproximadamente 5000 comunas que controlan el 15% del territorio (la mayor parte en la Sierra) y cuentan con el 20% de la población nacional.

De ahí, es que, gracias a esos resultados, fueron menos beneficiosas hacia la zona sur de la sierra del Perú, del proceso de reforma agraria y evidencia de la misma es que aún se tiene dificultades en el proceso de formalización legal de los predios de la comunidad de Ccamata, en la zona de Viluyo.

Sin embargo, son los organismos de interés público, con personería jurídica, integradas por familias que habitan y controlan cierto territorio ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales como la comunidad de Ccamata, las que se expresan en la propiedad comunitaria de la tierra, el trabajo comunal, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales (Bruce J. W., 2000).

5.2. Título comunal y tenencia de la tierra.

a) Tipo de título del ámbito de estudio.

La importancia de los bienes comunes ya sea en beneficio de pro, provecho, y común es determinante, en vista que esta se define como el ordenamiento institucional

que dicta que la propiedad privada está atribuida a un conjunto de personas en razón del lugar donde habitan y que tienen un régimen especial de enajenación y explotación. Por lo que, de esa forma ninguna persona en concreto tiene un control exclusivo (monopolio) sobre el uso y disfrute de un recurso bajo el régimen de procomún. (Ostrom, 2012)

En la actualidad el ámbito de estudio del total considerada de propiedad de la comunidad, el 14.13% está considerada parte privada y el 85.87% es comunal, donde desarrollan sus actividades cotidianas de desarrollo territorial y donde radican son de propiedad comunal (Ver cuadro N° 03); y esto puede ser contrastado con los datos existentes a nivel de Perú, donde en la actualidad existen alrededor de 6,069 comunidades campesinas; las cuales abarcan, en promedio 23,500,000 hectáreas del territorio nacional. Además, estas tierras comunales constituyen gran parte de la superficie agropecuaria del país, donde las familias desarrollan la actividad agrícola y pecuaria principalmente, y esta es su medio de subsistencia en su mayor proporción. (Bruce J. W., 2000)

Tabla 3: Tipo de título que cuenta la comunidad

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Privada	13	14.13
Comunal	79	85.87
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

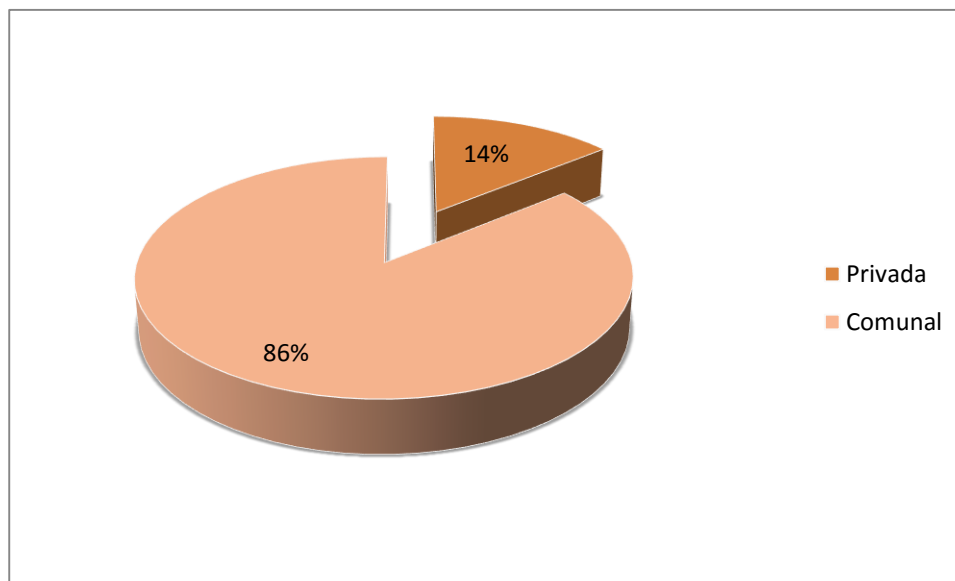


Figura 2: Tipo de título que cuenta la comunidad

Es necesario resaltar la importancia de estas tierras para las comunidades, en vista que es el único recurso con las que cuentan para el desarrollo de sus actividades productivas, y en muchos casos a raíz de la usurpación o la sobre posesión de estas por otras personas o empresas que tienen otro propósito particular de aprovechamiento, surgen los conflictos, por ejemplo, con las empresas mineras. Por lo que, es necesario evidenciar que una visualización de la realidad sin conocimiento verídico de la zona, a veces es tan inconveniente, ya que se aporta hacia la alteración de las dinámicas rurales como es el caso de la comunidad de Ccamata, donde sus características de los sistemas de tenencia de la tierra están definidas en forma privada, las lógicas de apropiación del espacio que entablan las familias comuneras, entre otros (Bruce J. W., 2000).

b) **Análisis del sistema de tenencia de tierras.**- Realizando el análisis del sistema de tenencia de tierras en la comunidad de Ccamata, del distrito de Plateria, en esta se combinan dos tipos de tenencia: La individual o familiar, y la colectiva o comunal y esta no es diferente en la comunidad de Ccamata, donde la tenencia individual o familiar que se da principalmente para el desarrollo vivencial se establece

específicamente en dicha comunidad; mientras que la tenencia colectiva o comunal se establece en las propiedades que tiene dicha comunidad en la zona alta del Distrito, ubicado en Viluyo. Por lo que analizando si en la comunidad de Ccamata, del distrito de Plateria, el 100% de los encuestados indicaron que si cuentan con la división interna de sus tierras (Ver Tabla N° 04), a pesar que no se tiene saneado legalmente la totalidad de los predios, internamente funciona en forma individual, pero colectivamente en el aspecto de organización.

Tabla 4: Tipo de título que cuenta la comunidad

Descripción	Valor	Frecuencia	Porcentaje
La comunidad cuenta con división interna	Si	92	100.00
	No	0	0.00
Total		92	100.0

Fuente: Elaboración propia

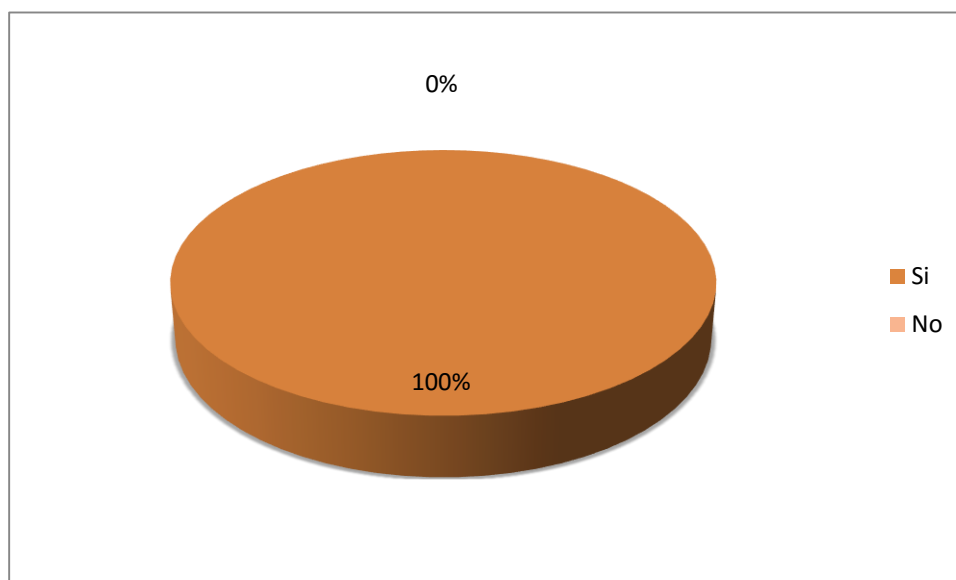


Figura 3: Tipo de título que cuenta la comunidad

Además, si bien existe un título de propiedad a nivel de comunidad, aun no se tiene saneado legalmente la zona de Viluyo, donde al respecto, el 93.48% de encuestados indican que las propiedades de la comunidad no se encuentran saneados y el 6.52% indican que si están saneados; esto evidencia que no se tiene cumplido dicho propósito, en tanto que la comunidad a pesar de ser una organización autónoma, cede derechos de uso a las familias que la componen (Ver Tabla N° 05).

Tabla 5: Estado situacional del saneamiento de la propiedad comunal

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
No	86	93.48
Si	6	6.52
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

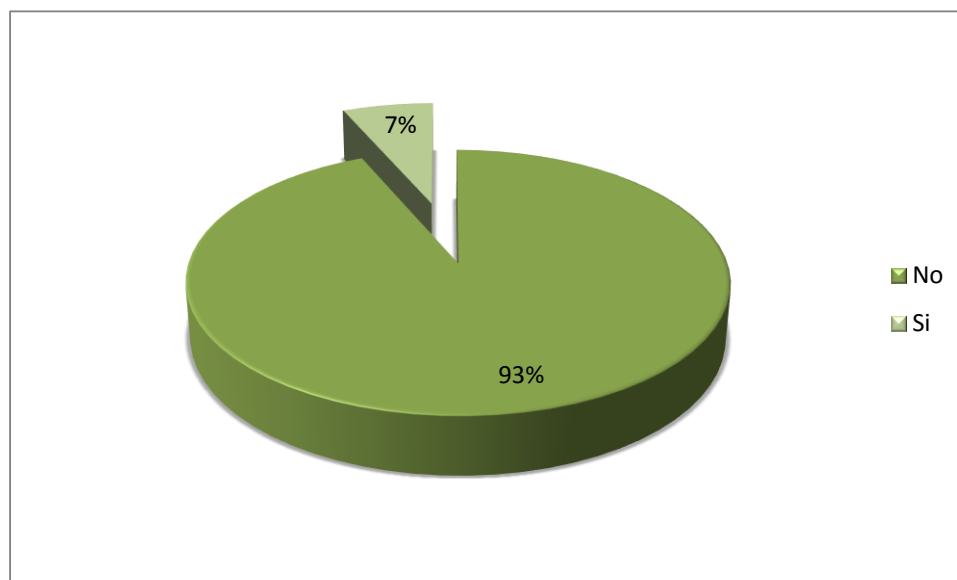


Figura 4: Estado situacional del saneamiento de la propiedad comunal

Sin embargo, usualmente los comuneros poseen diversos predios que están ubicados dentro de la misma comunidad y la otra que es un anexo a la comunidad (Viluyo); donde en la encuesta aplicada, el 84.80% de los encuestados indican que solo la zona de Ccamata esta saneado legalmente, mientras que el 12.00% indica que la zona de Viluyo esta saneado y el 3.30% indican que ambas zonas se encuentran saneados legalmente; en forma general se evidencia que no se tiene saneado en su totalidad y esto como herencia de los mecanismos de adquiridos, de trasposos y acuerdos que se dieron en la década de los 80 de diversos tipos entre familias de la comunidad, los cuales tienen legitimidad interna, en tanto son reconocidos por sus autoridades que se denominan juntas directivas comunales o incluso cuentan con autoridades políticas y religiosas; pero en la zona anexo a la comunidad (Zona de Viluyo) no tienen el peso de la formalidad legal hasta la actualidad, que es el título de propiedad de la comunidad, mucho menos se cuenta con el título familiar, ya que esta requiere procedimientos engorrosos que permiten el logro del desmembramiento de las propiedades como parte de la comunidad (Ver Tabla N° 06).

Tabla 6: Saneamiento físico legal, por zonas

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Zona Camata	78	84.8
Zona Viluyo	11	12.0
Camata y Viluyo	3	3.3
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

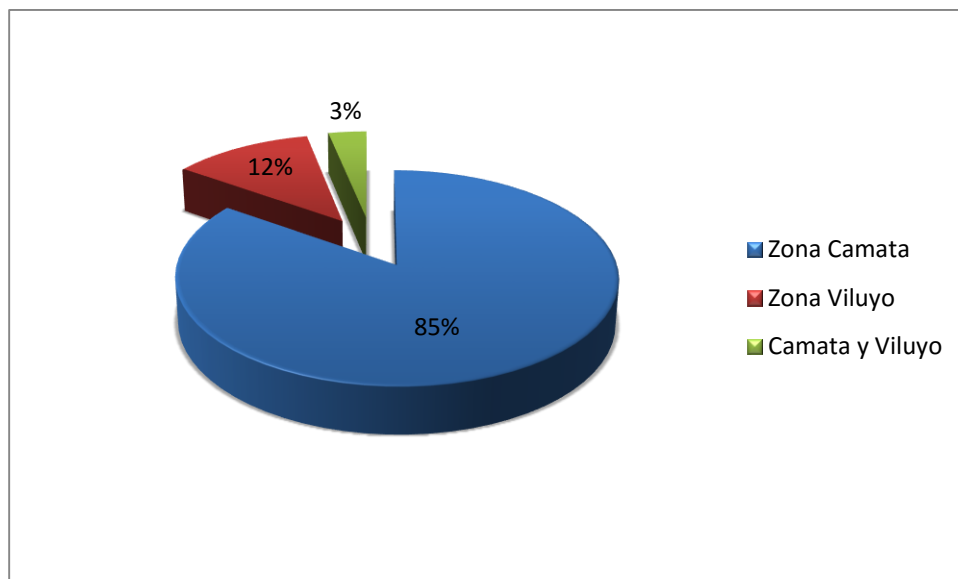


Figura 5: Saneamiento físico legal, por zonas

Al realizar la división de los predios, entre las familias que integran la comunidad, estas poseen casi en su totalidad en ambas zonas (Ccamata y Viluyo), y esta es considerada como una de las estrategias que permiten a las familias comuneras hacer frente a los factores climatológicos, geográficos y/o económicos que enfrenta sus actividades económicas principales como es la práctica de la agricultura y la actividad pecuaria. (Bruce J. W., 2000). Analizando en la zona de Ccamata, del total de número de hectáreas que estas tienen, se puede evidenciar que el 53.30% de las familias solo tienen propiedades para la instalación de sus viviendas, y algunas pequeñas áreas para el desarrollo de la actividad agrícola, el 37.00% de los encuestados consideran que tienen una extensión de 0.25 Has (1/4 de hectárea) y solo las familias con mayores recursos económicos cuentan con áreas en su mayor proporción (Ver Tabla N° 07).

Tabla 7: División de áreas de propiedades en Ccamata

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
0.00	49	53.3
0.25	34	37.0
0.50	5	5.4
3.00	3	3.3
25.00	1	1.1
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

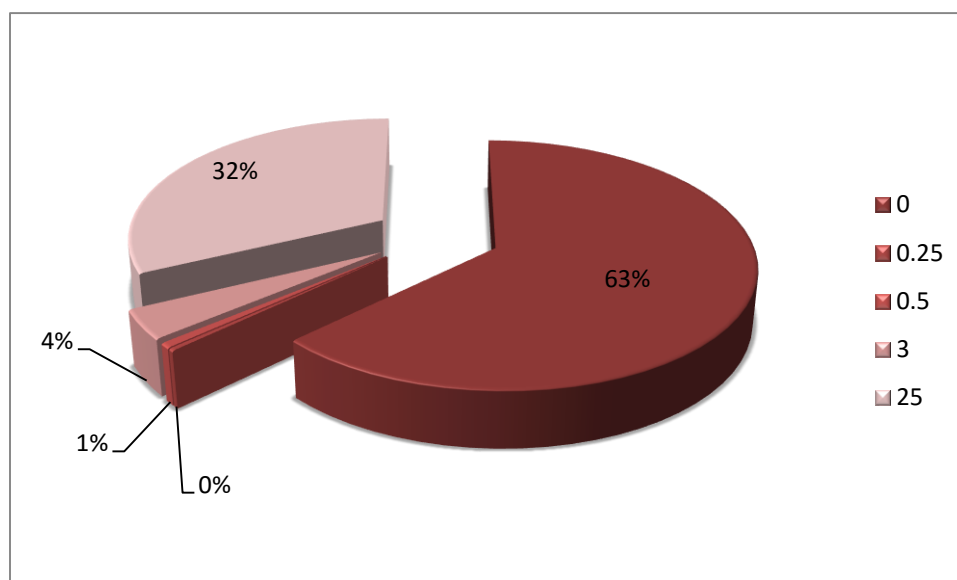


Figura 6: División de áreas de propiedades en Ccamata

Sin embargo, en la zona alta (Zona de Viluyo), lo que ocurre es lo contrario, donde el 23.9% de los encuestados indicaron que tienen en promedio una extensión de 7.50 hectáreas y solo los que no cuentan con propiedades en dicha zona son las familias nuevas que fueron conformados recientemente. Además, es necesario resaltar que el 19.6% de los encuestados mencionaron que tienen una extensión por familia de 13.00 hectáreas, cuyo dato es importante porque determina que la mayor parte de las familias en esta zona se dedican principalmente a la práctica de la actividad pecuaria. Lo que

muestra que las lógicas de apropiación del espacio en el ámbito rural son diversas, y también el dinamismo de las familias comuneras (Ver Tabla N° 08).

Tabla 8: División de áreas de propiedades en Viluyo

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
0.00	4	4.3
0.50	2	2.2
7.00	12	13.0
7.50	22	23.9
8.00	4	4.3
9.00	5	5.4
9.50	1	1.1
10.00	9	9.8
12.00	15	16.3
13.00	18	19.6
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

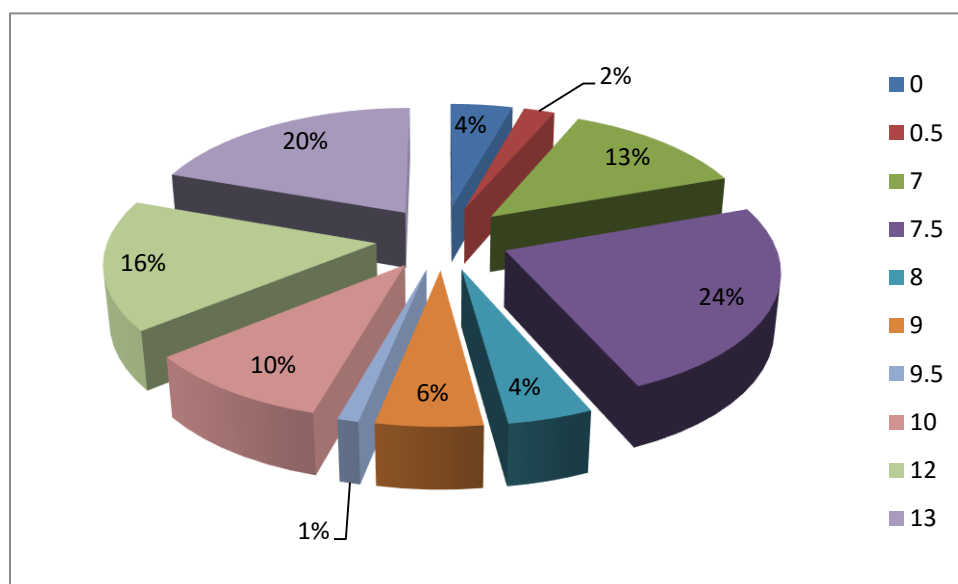


Figura 7: División de áreas de propiedades en Viluyo

Por lo cual, estos usos familiares no niegan la importancia de lo comunal o son el reflejo de una demanda generalizada que tiene la comunidad de Ccamata, en vista que su característica principal de la comunidad es que toda actividad va orientada hacia la subsistencia familias, buscando el apalancamiento en la actividad económica con la finalidad de generar ingresos económicos.

Todo lo antes mencionado se contrasta en la Tabla N° 09, donde el 27.2% de las familias cuentan con 7.50 hectáreas por familia, seguido por el 13.00% de las familias que indican que tienen 13.00 hectáreas por familia; mientras que por el otro lado, el 4.30% de las familias tienen 0.25 hectáreas por familia, lo que evidencia que al igual que en otras zonas rurales, es un procesos de titulación comunal e individual que requiere ser solucionado a la brevedad del caso.

Tabla 9: División de áreas total por zonas

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
0.25	4	4.3
7.00	7	7.6
7.25	1	1.1
7.50	25	27.2
7.75	1	1.1
8.00	1	1.1
8.25	3	3.3
9.00	5	5.4
9.75	3	3.3
10.00	5	5.4
10.25	4	4.3
12.00	7	7.6
12.25	7	7.6
12.50	1	1.1
13.00	3	3.3
13.25	12	13.0
15.00	3	3.3
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

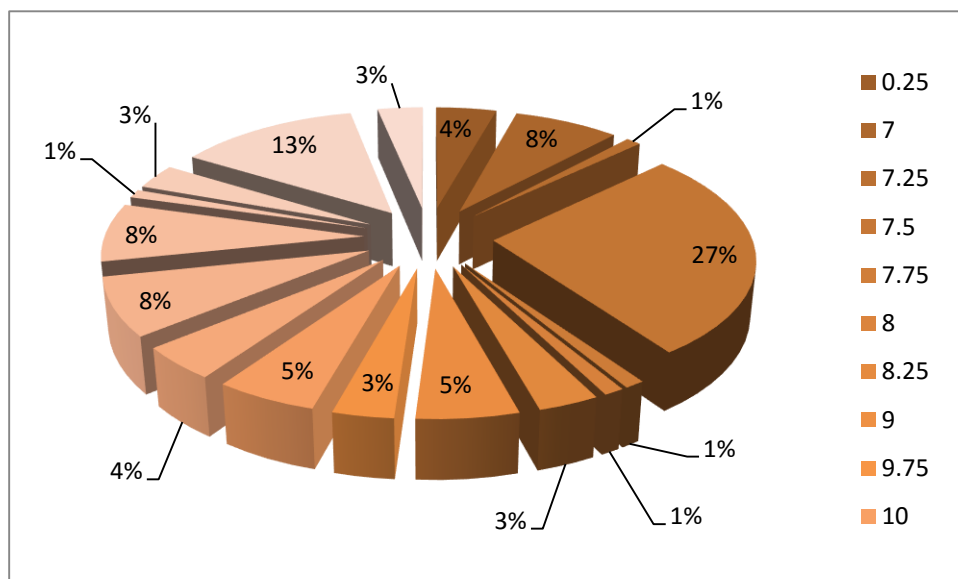


Figura 8: División de áreas total por zonas

Sin embargo, es evidente que la tendencia de los predios tiene una relevante importancia que no se puede negar, ya que el desarrollo de las actividades en propiedades comunales, a pesar que esta individualizado en forma interna, esto ha venido generando tensiones y contribuyendo al desencadenamiento de conflictos sociales dentro de la comunidad y esta tiene sus causas relevantes.

Cuando se realizó la encuesta a la población del ámbito de estudio en su totalidad mencionaron distintos tipos de causas que contribuyeron hacia la no titulación de sus tierras hasta la actualidad; tal es el caso que el 63% de las familias indicaron que la causa por lo que no se logra el saneamiento físico legal de la totalidad de sus tierras hasta la actualidad es porque existe un sobre posicionamiento de los terrenos de la comunidad con otras, lo que genera un conflicto evidente entre sus involucrados, el 16.30% de los encuestados indicaron que esto no se logra debido a la existencia de desinterés de los directivos y el desconocimiento de las normas vigentes de titulación de tierras y el 14% de los encuestados menciona que no se logra la formalización de sus

tierras debido a la existencia de factores internos y externos de la comunidad que impiden alcanzar la misma (Ver Tabla N° 10).

Tabla 10: Causas por las que no se logra el saneamiento físico legal

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Desinterés de directivos	6	6.5
Desinterés de directivos y desconocimiento de normas	15	16.3
Sobre posicionamiento	58	63.0
Todas las anteriores	13	14.1
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

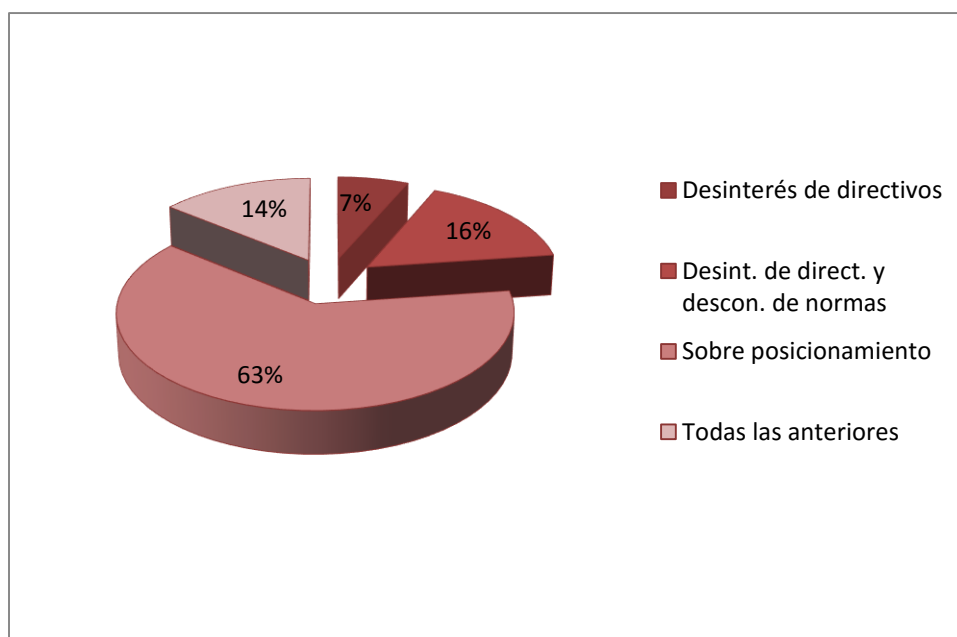


Figura 9: Causas por las que no se logra el saneamiento físico legal

Todo lo antes mencionado tiene efectos directos e indirectos sobre la comunidad y sobre las familias que lo integran y estas afectan directamente a sus intereses de desarrollo territorial, donde en muchos casos las familias tienen aspiraciones de desarrollo socioeconómico, buscando la práctica individual entre sus integrantes para

poder sobre salir y ser familias con mayor participación económica en la sociedad, cuestión que en algunos casos es frustrado por las limitaciones que tienen, como es el no logro de la formalización total de la comunidad.

Cuando se realizó la pregunta respecto a los efectos que genera sobre sus familias la no formalización de sus tierras, el 39.00% de los encuestados indicaron que el efecto que genera es que dificulta para el logro de préstamos, dificulta en la compra y venta de sus tierras que en muchos casos no se concreta, por lo que se sienten limitados; el 37% de las familias mencionan que el no contar con el saneamiento físico legal de sus predios es perjudicial para la comunidad y causa conflictos entre comunidades por la sobre posesión de las áreas, lo que requiere ser superado (Ver Tabla N° 11), no obstante, también lo ha hecho el negar los derechos reconocidos de acceso a la tierra de las familias comuneras, en la búsqueda de entablar negociaciones con las directivas comunales. Lo que ambos casos evidencian es el desconocimiento de los sistemas de tenencia de la tierra al interior de las comunidades y de la coexistencia de derechos validados por documentos legales y otros, más bien, por las prácticas cotidianas.

Tabla 11: Efectos que genera el no saneamiento físico legal

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Perjudicial para la comunidad	8	8.7
Causa conflicto entre comunidades	6	6.5
1 y 2	34	37.0
Dificultades para el logro de préstamos, dificulta la compra y venta de sus tierras	36	39.1
Todas las anteriores	8	8.7
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

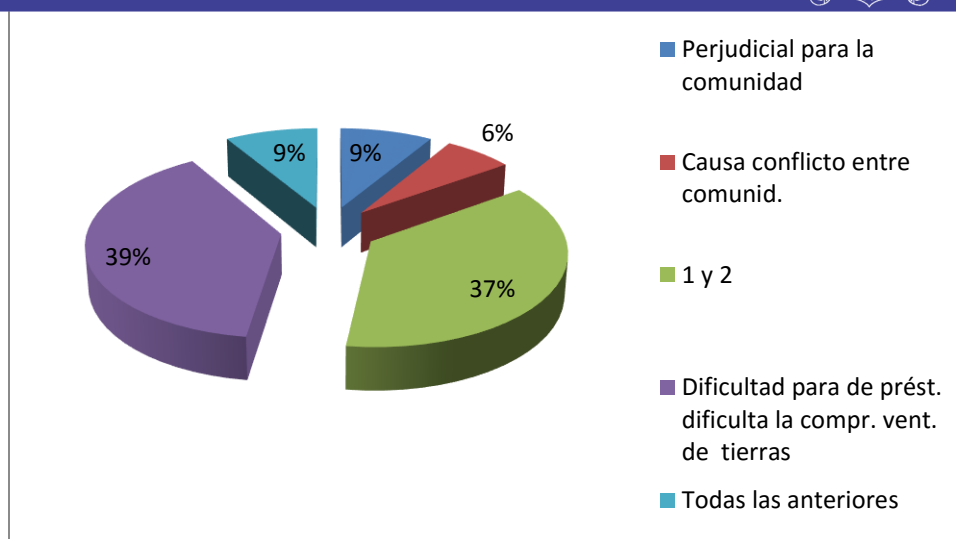


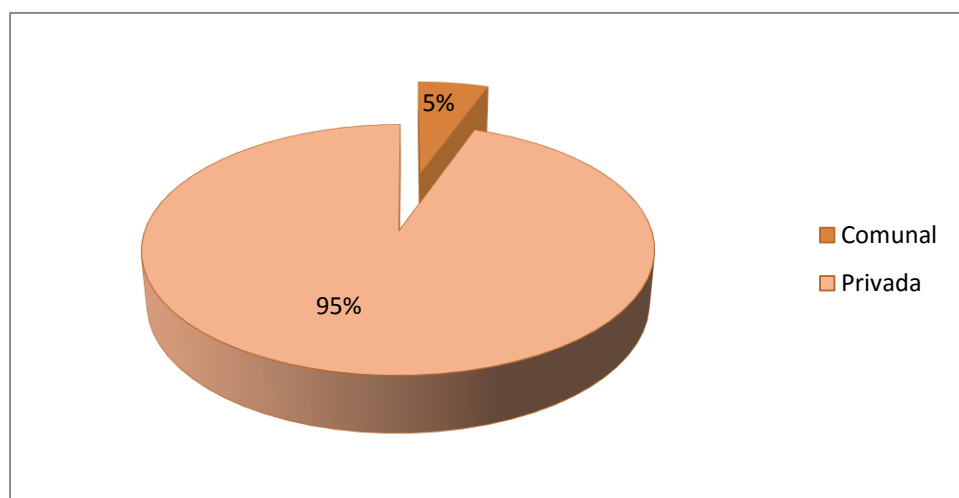
Figura 10: Efectos que genera el no saneamiento físico legal

De acuerdo a los indicadores antes mencionado, se puede deducir que las superficies ocupadas por las tierras de la comunidad han disminuido en las décadas recientes, a medida que progresa la formalización de los derechos tradicionales en propiedad y esto acompañado por la tasa de crecimiento poblacional. Pero estas tierras aún existen en todo el mundo y no es la excepción en las zonas alto andinas de la región de Puno, de ahí que también la comunidad de Ccamata evidencia lo mismo. Pero de acuerdo a los cambios que se ha evidenciado en la sociedad, tanto la propiedad como el manejo de las mismas está en manos de la comunidad, pero ya poco a poco esto ha sido desplazado por la concepción que vienen tomando las familias, donde en muchos de los casos prefieren tener una titulación individualizada, ya que esta les traería muchos beneficios, principalmente económicos. Por ejemplo, al realizarles la pregunta respecto a cómo les gustaría que sea la titulación de sus tierras, el 94.6% de las familias prefieren que sus propiedades sean privadas y ya no comunales, y el 5.4% aún persisten en contar como comunidad (Ver Tabla N° 12).

Tabla 12: Tipo de propiedad que le gustaría contar

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Comunal	5	5.4
Privada	87	94.6
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

**Figura 11: Tipo de propiedad que le gustaría contar**

Recordemos que los recursos pueden ser considerados como una propiedad común y colectiva, independientemente de si la propiedad ha sido legalmente conferida a los integrantes de la comunidad, al Estado o a otro organismo público que sea parte de la comunidad, esto buscando siempre que los recursos en realidad sean administrados de conformidad con las normas de la propiedad común, pero gracias a la ausencia de muchas políticas públicas coherentes, esta no te garantiza el normal desarrollo colectivo de la comunidad. Es necesario resaltar además, que el enfoque de las propiedades comunes como los ríos y riachuelos, áreas públicas, por ejemplo, a menudo caen formalmente bajo la propiedad legal del Estado pero su manejo de hecho descansa en la comunidad; por lo que los recursos de propiedad común se convierte en un sistema de administración en los cuales los recursos son asequibles a un grupo de familias con

derechos sobre la misma, buscando poder para enajenar el producto del recurso pero no el recurso mismo.

De ahí que en los últimos tiempos se ha evidenciado una divergencia entre la práctica común, el buen aprovechamiento de los recursos de manera sostenible y los intereses particulares de sus integrantes de la comunidad. Por lo que, de acuerdo a la consulta que se realizó sobre las razones por las que elige tener una propiedad privada, es que estas les permite tener mayores accesos al tema de créditos y la práctica factible de la compra y venta de sus predios, donde del total de encuestados, el 62% menciona la misma; y el 15.20% mencionan que al lograr una propiedad individualizada y privada les ayudara a evitar conflictos entre comunidades, la misma que es justificatoria en vista que es importante evitar todo tipo de conflicto en la sociedad (Ver Tabla N° 13).

Tabla 13: Razones por las que elige el tipo de propiedad

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Como propietario y ayuda para trámites de préstamo y poder vender el predio.	57	62.0
Evitar conflicto entre comunidades y retraso en la compra	14	15.2
1 y 2	21	22.8
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

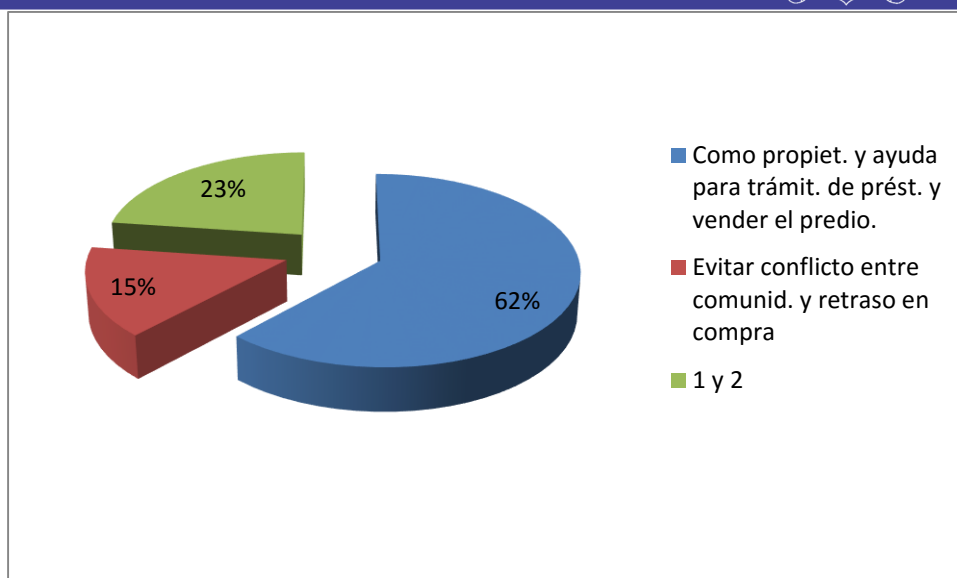


Figura 12: Razones por las que elige el tipo de propiedad

c) Títulos comunales.

Considerando la teoría sobre el título de propiedad comunal, esta es definida como un documento central y determinante para las comunidades campesinas, ya que esta valida sus derechos sobre la tierra respecto a los demás, por lo que su otorgamiento acredita como legítimo dueño de los recursos potenciales que se les otorga. Por lo que todas las comunidades como parte del estado comparten esta idea y el estado junto con la empresa privada desarrolla sus actividades tomando en cuenta esta concepción. (Del Castillo, 1997) Pero considerando a la comunidad de Ccamata, está todavía no cuentan aún con tan importante documento en su totalidad, en vista que solo se tiene reconocido la zona baja donde están establecidas sus viviendas rurales, mas no la zona de Viluyo, donde estas desarrollan principalmente sus actividades pecuarias, como la crianza de ganado vacuno, ovino, camélidos sudamericanos, entre otras. Si bien hubo un pico de procesos de titulación comunal durante los años noventa hasta la actualidad, los avances en los últimos tiempos han sido paralizadas o detenidas por falta de presupuesto, decisión política e institucional y requiere ser retomado con el objetivo de garantizar y

liberar la álgida necesidad de contar con dicho título que les permitirá acceder a distintos servicios públicos y privados en beneficio de sus familias.

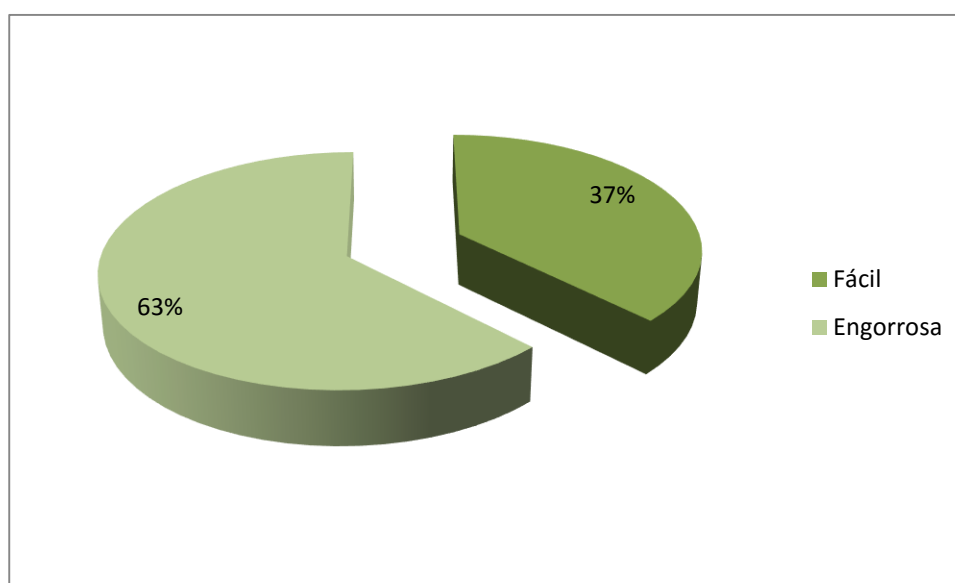
De lo antes mencionado, el proceso de titulación individual está más alejado a su concretización, en vista que el proceso de la desmembración de las propiedades individuales de la comunidad tiene un proceso engorroso, que en mucho caso imposible de lograr por parte de las familias. Además, es necesario mencionar que en encargado de desarrollar el proceso de titulación de tierras en la región de Puno está a cargo del DTCR y la responsabilidad se ha transferido al GRP. Se debe mencionar también, que, en el ámbito de estudio, se han registrado casos de procesos de titulación individual dentro de la comunidad, los mismos que han generado denuncias acerca de que no se respetaron los procesos establecidos por la ley vigente de titulación de tierras, vulnerando los derechos territoriales. (Del Castillo, 1997)

Por otro lado, los expedientes que dieron pie a muchos de estos trámites que se realizaron para la obtención del título comunal fueron elaborados con información no tan precisa, ya que, debido a limitantes tecnológicas y logísticas, los catastros eran poco precisos. Además, la mayoría de estos no se encuentran geo referenciados y carecen de un análisis técnico de las tierras. Por lo que, esta falta de precisión genera una superposición de derechos y, por ende, acrecentando tensiones, lo que dificulta en el normal proceso de implementación para la titulación, de ahí es que cuando se aplicó la encuesta a los responsables de la Dirección Regional Agraria y DTCR del Gobierno Regional de Puno, el 62.5% de los encuestados mencionan que es engorroso el proceso de titulación de la comunidad de Ccamata, mientras que el 37.5% considera que el proceso de titulación tiene condiciones fáciles para implementarlo, lo que evidencia la razón de la no titulación en su totalidad hasta la actualidad (Ver Tabla N° 14).

Tabla 14: Condición de saneamiento de tierras en comunidades

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Fácil	3	37.5
Engorrosa	5	62.5
Total	92	100.0

Fuente: Elaboración propia

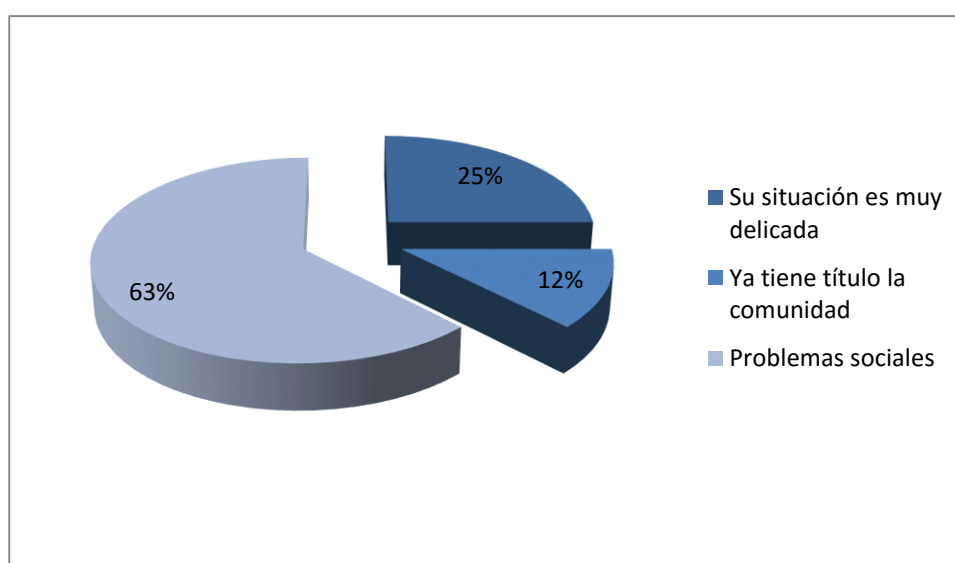
**Figura 13: Condición de saneamiento de tierras en comunidades**

Al considerar respecto al estado situacional por que la que no se puede lograr la titulación de las tierras de la comunidad de Ccamata, es necesario considerar que muchas veces esas se convierten en zonas “grises”, con respecto a la titularidad, ya que en estas no han sido de uso intensivo antes y no convocaban el interés de las comunidades, pero en el contexto actual de presión por el territorio y los recursos, (Del Castillo, 1997) han cobrado importancia, por lo cual, los funcionarios de las instituciones que son parte del proceso de titulación, el 62.5% indican que no se logra la titulación debido a la existencia de problemas sociales, el 25.0% indica que no se puede lograr la titulación de la comunidad debido a que la situación es muy delicada, por la sobreposición de la comunidad respecto a otras (Ver Tabla N° 15).

Tabla 15: Condición de saneamiento de tierras en comunidades

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Su situación es muy delicada	2	26.0
Ya tiene título la comunidad	1	12.5
Problemas sociales	5	62.5
Total	8	100.0

Fuente: Elaboración propia

**Figura 14: Condición de saneamiento de tierras en comunidades**

Con respecto a los problemas que afronta la comunidad respecto a los procesos de titulación, se ha podido observar también que, en algunos casos, ante el lento avance del Estado en esta materia, y las débiles capacidades de las comunidades campesinas, debido a temas económicos o de información, estas se dan por distintos factores, tal es el caso que mencionan los funcionaron que el 12.5% se da ese escenario porque tienen problemas con sus colindancias y desacuerdo entre socios y el 87.5% indican que se da dicho impase porque existe desacuerdo entre socios, desinterés de los pobladores y problemas de colindancias (Ver Tabla N° 16).

Tabla 16: Problemas que afronta La comunidad para su Titulación

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Colindancias y desacuerdos entre socios	1	12.5
Descuerdo entre socio, autoritarismo de las autoridades comunales, desinterés de los pobladores y problemas de colindancias	7	87.5
Total	8	100.0

Fuente: Elaboración propia

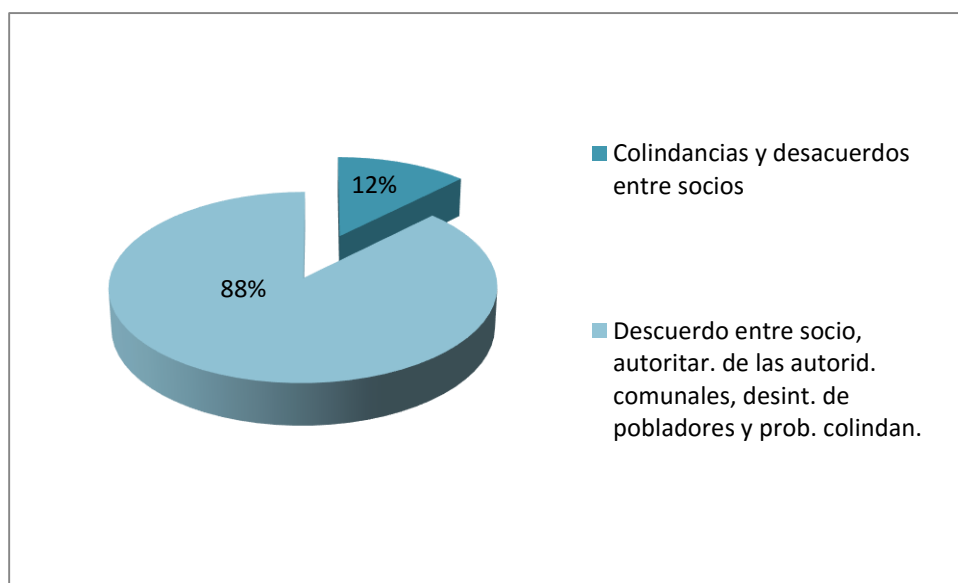


Figura 15: Problemas que afronta La comunidad para su Titulación

Por lo cual, el tema de la titulación, y de los procesos con ella relacionados, es un problema identificado en varios conflictos sociales principalmente, pero no es destacado, como sería necesario. En este entender, en actualmente los derechos de la comunidad sobre sus tierras siguen sin estar del todo asegurados y claros en vista que no se encuentra saneado en su totalidad; y que sigue estando pendiente una tarea del Estado en relación a ello (Del Castillo, 1997) y se requiere concluir con el proceso de manera

categoría y esto no es problema solo de la comunidad de Ccamata, sino también de las demás comunidades de la Región de Puno.

Por lo tanto, en la actualidad el GRP tiene el rol rector en materia de saneamiento físico legal de la propiedad en zonas rurales y, además, cuya tarea fundamental debe impulsar con la implementación de una tercera fase del tema de saneamiento (Del Castillo, 1997) conjuntamente con la DTCR – Región Puno, lo que hace esperar que este tema sea efectivamente abordado.

Por lo tanto, es importante resaltar la importancia de la titulación de las tierras de la comunidad de Ccamata, en su totalidad, ya que esta es de utilidad para la misma y su población, en vista que permitirá en muchos casos evitar o disminuir el conflicto social existente en la actualidad sobre la sobreposición de sus predios, y a la situación de las comunidades o familias comuneras.

Por lo cual, si bien puede haber responsabilidad de quienes investigamos temas rurales o agrarios para evidenciar las potencialidades que tiene una comunidad, para que a partir de la misma proponer estrategias de mejora del aspecto económico, social, ambiental, entre otras, es necesario reconocer que existe una suerte de conveniencia de ciertos actores, al querer invisibilizar o hacer caso omiso a esta información, y responder así a intereses particulares, en vista que el capital de la comunidad y sus pobladores es sus tierras conjuntamente con sus recursos con las que cuenta, se debe dinamizar de manera categórica el tema del saneamiento físico legal, acorde a la normatividad vigente, en vista que las familias se sienten limitadas para seguir desarrollando como grupo organizado, toda vez que para acceder al mercado local y regional principalmente, se requiere de herramientas definidas, para poder competir en un escenario acorde a la realidad determinada, lo que se convierte en un aspecto vital para la práctica vivencial

armónica entre la población y la naturaleza, ya que solo así se garantizara la sobrevivencia de las futuras generaciones de la comunidad. (Del Castillo, 1997)

5.3. Análisis de modelo para contraste de hipótesis planteado.

Para la contrastación de la **Hipótesis 1**: Los problemas de desinterés de los directivos, el desconocimiento de las normas legales y el sobre posicionamiento de sus predios que afronta la comunidad campesina de Ccamata restringe la creación de la riqueza, a continuación, se plantea una regresión Logística, considerando que la variable dependiente que es la creación de la riqueza y es binaria, donde al aplicar la encuesta a los beneficiarios, indican (1) Si genera riqueza y (0) No genera riqueza.

Las variables independientes son el problema de desinterés de los directivos, el desconocimiento de las normas legales y el sobre posicionamiento de sus predios.

Por lo cual, realizando la regresión del modelo Logit, se, para determinación de los efectos marginales se obtuvo de la siguiente manera:

Tabla 17: Análisis de efectos marginales del modelo 01

Restringe riqueza		B	Error Standard	Wald	gl	sig	Exp (B)
Si	Intersección	,12485	1,041	5,700	1	,0017	
	Desinterés de Directivos	,41380	,000	,4310	1	,0.0002	1,5129
	Desinterés de Directivos y desconocimiento de normas legales	,56131	1,289	,226	1	,00434	1,7353
	Sobre posicionamiento de sus predios	,21180	1,163	,0310	1	,00439	1,2360

Fuente: Elaboración propia

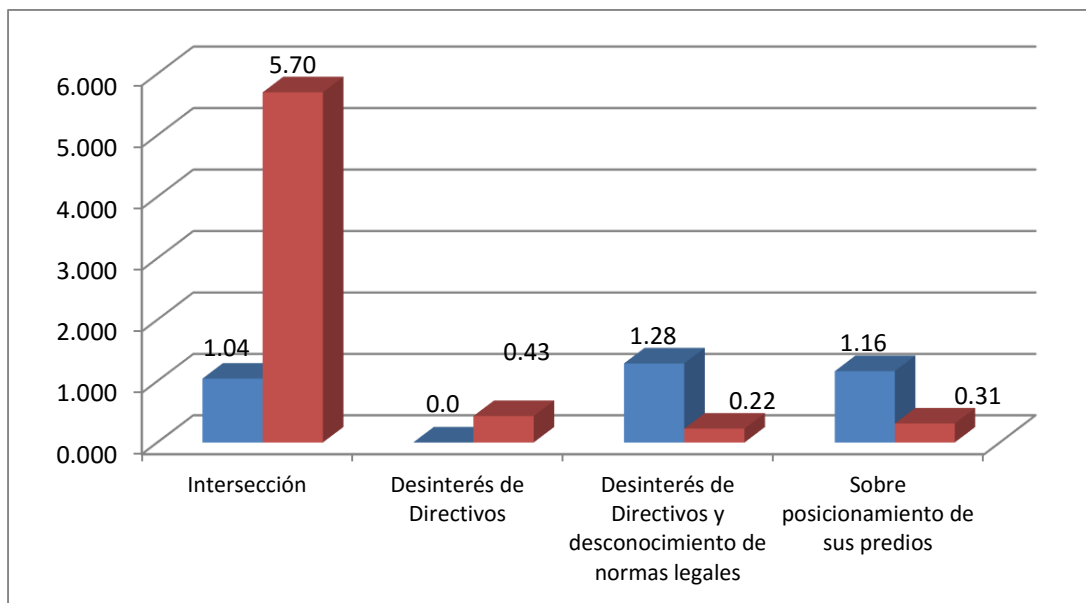


Figura 16: Análisis de efectos marginales del modelo 01

Analizando, inicialmente el valor de 0.4138, es la probabilidad de que la comunidad de Ccamata pueda contribuir a la creación de la riqueza, que asciende a 41.38%, es decir a un incremento del desinterés de los directorios para lograr la formalización de los predios, entonces la probabilidad de no generar riqueza incrementará en 4.138%; esto corroborado por las dificultades con las que se cuentan en la actualidad por el desinterés de las autoridades comunales y de las instituciones, que contribuyen a lo poder concretar el saneamiento físico de sus terrenos.

En el caso específico del desinterés de los directivos y el desconocimiento de las normas legales, entonces la probabilidad de no generar riqueza incrementará en 0.5613 por ciento (56.13%).

En el caso del sobre posicionamiento de sus predios, en total que incluye Ccamata y Viluyo se explica de la siguiente manera: Sí se evidencia un mayor sobre posicionamiento de los predios de los beneficiarios de la comunidad unas sobre otras, entonces la probabilidad de no generar riqueza incrementará en 0.2118 por ciento (21.18%).

Por lo que, en forma general, se acepta la **Hipótesis nula**, y se concluye que los problemas de desinterés de los directivos, el desconocimiento de las normas legales y el sobre posicionamiento de sus predios que afronta la comunidad campesina de Ccamata restringe la creación de la riqueza.

Para la contrastación de la **hipótesis 2**: Los factores sociales y demográficos como el ingreso familiar, extensión de la propiedad y otros limitan la creación de la riqueza, en la comunidad campesina de Ccamata, a continuación, se plantea una regresión Logística, considerando que la variable dependiente es la probabilidad de generar riqueza y es binaria. Además, la variable independiente que es el ingreso familiar, extensión de la propiedad y otros limitan la creación de la riqueza, en la comunidad campesina de Ccamata, que podría darse por el desinterés de los directivos, desconocimiento y complejidad de las normas de titulación, por la existencia de sobre posicionamiento, etc. Por lo cual, realizando la regresión del modelo Logit, se, para determinación de los efectos marginales, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 18: Efectos marginales de las variables en análisis, modelo 2

Efectos marginales		B	Error Standard	Wald	gl	sig	Exp (B)
Paso 1	Ingreso	,2190	6,398	5,304	1	,00401	1,2450
	Extensión de propiedad	,2030	2,150	3,006	1	,00338	1,225
	Tipo de propiedad	-,0521	2,328	2,388	1	,00122	,9492
	Título de propiedad	-,3550	3,270	3,078	1	,00078	,7010
	División de propiedad	,1959	4,506	2,693	1	,00013	1,216
	Constante	,7309	3,904	3,504	1	,0061	2,077

a. Variables especificadas en el paso 1: Ingreso, tipo, título, división, saneamiento

Fuente: Elaboración propia

En el caso específico de la variable ingreso y la probabilidad de generar o no riqueza, se puede concluir que el coeficiente de análisis es de 0.2190, lo que significa que, si el poblador cuenta con mayores ingresos económicos, entonces la probabilidad de generar riqueza en incrementará en 21.90%, esto debido a la existencia de mejores condiciones para poder afrontar los procedimientos administrativos para el logro de la titulación de sus predios, etc.

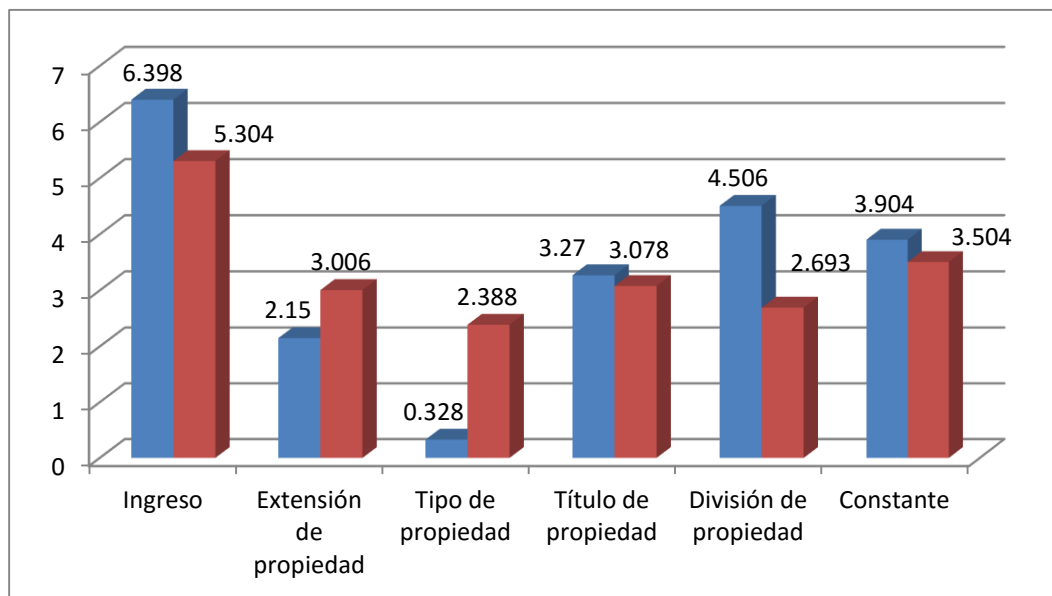


Figura 17: Efectos marginales de las variables en análisis, modelo 2

Por otro lado, tomando en cuenta la variable e si cuenta con título de propiedad o no y la probabilidad de generar o no riqueza, se puede concluir que el coeficiente de análisis es de -0.3550, lo que significa que si el poblador no cuenta con título de propiedad, entonces la probabilidad de generar no riqueza en incrementará en 35.50%, etc.

Para la contrastación de la **Hipótesis General**: El mayor obstáculo a la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería es el pésimo sistema legal para acceder a una buena propiedad privada de la tierra. A continuación, se plantea una regresión Logística binaria, considerando que la variable dependiente que es la probabilidad de generar riqueza. Además, la variable independiente que es causas, analiza el pésimo sistema legal, etc.

Por lo cual, realizando la regresión del modelo Logit, se, para determinación los efectos marginales, se obtuvo de la siguiente manera:

Tabla 19: Análisis de efectos marginales del modelo general

Efectos marginales		B	Error Standard	Wald	gl	sig	Exp (B)
Paso 1	Pésimo sistema legal	,2092	,981	4,457	1	,033	1,2328
	Constante	-2,785	,461	36,527	1	,000	,062
a. Variables específicas en el paso 1: Pésimo sistema legal							

Fuente: Elaboración propia

$$\text{Creación de riqueza} = -2.785 + 20.92 \text{ pésimo sistema legal} + \mu$$

Por lo que, de la **hipótesis general**, se acepta la **Hipotesis nula**, y se concluye que el pésimo sistema legal, afecta directamente a la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería, toda vez que, cuanto mayor sea el pésimo sistema legal de titulación, entonces la probabilidad de creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería será mayor.

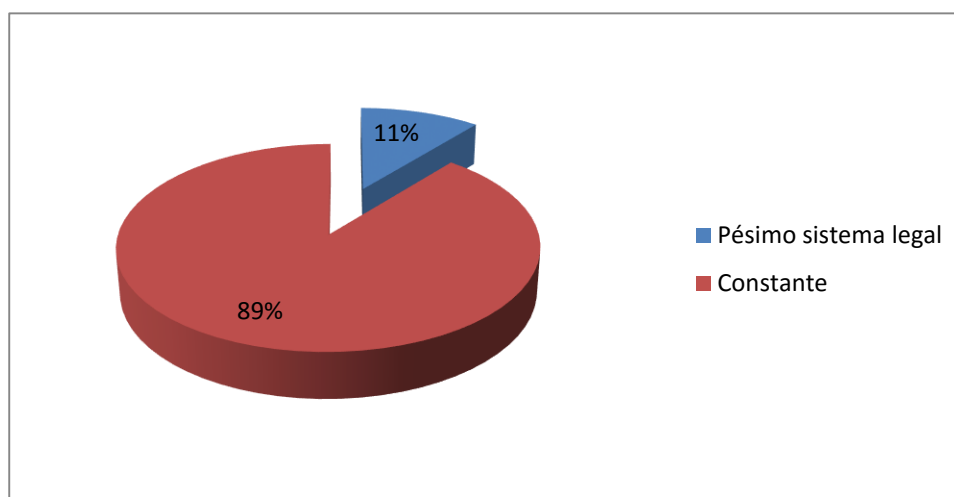


Figura 18: Análisis de efectos marginales del modelo general

CONCLUSIONES

Se concluye que de acuerdo al análisis establecido, donde analiza el tema del misterio del capital desde dos puntos de vista, una teórica y la otra empírica, del cual la presente investigación al realizar el contraste de dicha teoría con la realidad de la Comunidad de Ccamata demuestra que la acumulación de capital físico es incapaz de hacer crecer la economía comunal y local, a diferencia de la acumulación de capital humano, cuya incidencia sobre la productividad no tiene límites, ya que como factor productivo se convierte de vital importancia para el desarrollo económico y social de la comunidad, por sus efectos difusores tendientes a potenciar el aprendizaje, la motivación y la capacidad de trabajo.

El mayor obstáculo a la creación de riqueza en la Comunidad de Ccamata del distrito de Platería es el pésimo sistema legal para acceder a una buena propiedad privada de la tierra, es que al considerar a la comunidad de Ccamata de nivel pobre a extremo pobre, la conversión de sus activos en capital por la vía de su legalización es tan sólo una herramienta potencial para tentar el acceso al crédito que son ofertados por las entidades financieras y a la vez esta les permite incurrir en la práctica de la compra – venta de sus propiedades. Por lo que, se acepta la Hipótesis específica 1, y se concluye que los problemas de desinterés de los directivos, el desconocimiento de las normas legales y el sobre posicionamiento de sus predios que afronta la comunidad campesina de Ccamata restringe la creación de la riqueza.

Finalmente, se concluye que los factores sociales y demográficos como el ingreso familiar, extensión de la propiedad y otros limitan la creación de la riqueza, en la comunidad campesina de Ccamata. Por lo que, se acepta la Hipótesis específica 2, y se concluye que la variable ingreso y la probabilidad de generar o no riqueza, se puede concluir que el coeficiente de análisis es de 0.2190, lo que significa que, si el poblador cuenta con mayores ingresos económicos, entonces la probabilidad de generar riqueza en incrementará en 21.90%,

esto debido a la existencia de mejores condiciones para afrontar procedimientos administrativos para el logro de la titulación de sus predios, etc; y Por otro lado, tomando en cuenta la variable si cuenta con título de propiedad o no y la probabilidad de generar o no riqueza, se puede concluir que el coeficiente de análisis es de -0.3550 , lo que significa que si el poblador no cuenta con título de propiedad, entonces la probabilidad de generar no riqueza en incrementará en 35.50% , etc.

Por lo cual es importante estudiar y evidenciar los problemas de formalización de la propiedad de las comunidades campesinas, incorporando conocimientos y experiencias empresariales que permita a la población tener mayor lucidez en el desarrollo de sus actividades cotidianas, así como en la acumulación de conocimientos y experiencias de diversas instituciones de microfinanzas que utilizan tecnologías crediticias sustentadas en la garantía solidaria antes que en la garantía física.

RECOMENDACIONES

Es necesario seguir realizando este tipo de investigación que aportan hacia las comunidades campesinas, profundizando en temas adicionales que evalúe los factores que influyen en la toma de decisiones para el crédito de las familias de la zona rural, orientado a la posibilidad de obtención de capital; específicamente se propone analizar la relación entre el grado de instrucción de los comuneros, y su experiencia, comportamiento y el tipo de sistema que utilizan para la obtención de capital financiero.

Es necesario que se conozca las razones de las que depende la obtención del capital, y se sugiere tomar como base el estudio propuesto en la recomendación anterior, que confirmaría la hipótesis que el verdadero misterio del capital se encuentra en los Recursos Humanos de la sociedad y no en títulos de propiedad que en muchos casos es confundido por la población de la zona rural.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER-EGG, E. (1984). *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Ed. Humanitas.
- BRUCE J. W., & M. (2000). *Conceptos sobre tenencia de la tierra*. Wisconsin Madison:
Land Tenure Center University.
- DE SOTO, H. (1987). *El Otro Sendero*. Lima Perú: El Barranco.
- DE SOTO, H. (2001). *El Misterio del Capital*. La Paz Bolivia: UCB.
- DE SOTO, H. (2009). *El Misterio del Capital de los Indígenas Amazónicos*. Lima, Perú: ILD.
- DEL CASTILLO, L. (1997). *Propiedad rural, titulación de tierras y propiedad comuna*.
Lima: Agrorural.
- DOUGLASS, N. &. (1977). *Economic theory in a dynamic economic world*. Cambridge:
Themis.
- DOUGLASS, N. (1981). *Understanding the process of economic change*. Princeton:
Princeton University Press.
- FERNANDEZ, E. (2002). *La influencia de El misterio del capital de Hernando de Soto*.
Londres: Land Lines.
- FRIEDMAN, M. y. (1983). *Libertad de Elegir*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- HERRERA, J. (2002). *La Pobreza en el Perú en 2001: una visión departamental*. Lima, Perú:
IRD.
- OSTROM, E. (2012). *Trabajar juntos: acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos
en la práctica*. México DD.FF.: UNAM.
- RODRIGUEZ, F. y. (1984). *Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales*.
La Habana: Ed. Política.
- THOMAS, N. &. (25 de Julio de 1973). *Una teoría económica del crecimiento del
Mundo*, bazar.ufm.edu. Obtenido de [http://www.proglocode.unam.mx/system/files/
Douglass%20North%20y%20Robert](http://www.proglocode.unam.mx/system/files/Douglass%20North%20y%20Robert)

ANEXOS

Base de datos de encuesta aplicada a la población beneficiaria de la comunidad de Ccamata

N°	Tipo de entrevistado	Tipo de título de propiedad que tiene la comunidad	División inter de tierras en la comunidad	Área de terreno en Ccamata	Área de terreno en Viluyo	Total Hectáreas	Saneamiento de la propiedad comunal y/o privada	Zona de saneamiento	Causas por las que no se logra el saneamiento de la propiedad	Efectos de no lograr el saneamiento de las propiedades	Tipo de propiedad que desea	Razones por la que elige el tipo de propiedad	Ingreso familiar
1	Dirigente	Comunal	Sí	,00	8,00	8,00	No	Zona Viluyo	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Perjudicial para la comunidad	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
2	Dirigente	Privada	Sí	,00	7,50	7,50	No	Zona Viluyo	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Causa conflicto entre comunidades	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	501 a 700 soles
3	No dirigente	Comunal	Sí	,50	12,00	12,50	No	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Causa conflicto entre comunidades	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	931 a 1200 soles
4	Dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	No	Ccamata y Viluyo	Sobre posicionamiento	Perjudicial para la comunidad	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso	251 a 500 soles
5	No dirigente	Comunal	Sí	,25	10,00	10,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	501 a 700 soles
6	Persona notable	Comunal	Sí	3,00	13,00	15,00	No	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	501 a 700 soles
7	No dirigente	Comunal	Sí	,25	,00	,25	Sí	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Perjudicial para la comunidad	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	0 a 250 soles
8	Persona notable	Comunal	Sí	,50	7,00	7,50	No	Zona Viluyo	Sobre posicionamiento	Causa conflicto entre comunidades	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso	251 a 500 soles
9	Persona notable	Comunal	No	,00	7,00	7,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
10	Dirigente	Privada	Sí	,00	12,00	12,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	501 a 700 soles

11	No dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Desinterés de directivos	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	251 a 500 soles
12	Persona notable	Comunal	Sí	,00	9,00	9,00	9,00	No	Zona Viluyo	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	251 a 500 soles
13	Persona notable	Comunal	Sí	,25	13,00	13,25	13,25	No	Zona Camata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	701 a 930 soles
14	Dirigente	Privada	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	251 a 500 soles
15	Dirigente	Comunal	Sí	,00	10,00	10,00	10,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	251 a 500 soles
16	No dirigente	Comunal	Sí	,25	12,00	12,25	12,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Comunal	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	501 a 700 soles
17	Persona notable	Comunal	Sí	,25	13,00	13,25	13,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	1 y 2	501 a 700 soles
18	No dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Falta de título	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
19	No dirigente	Privada	Sí	,25	13,00	13,25	13,25	No	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Todas las anteriores	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
20	Persona notable	Comunal	Sí	,25	9,50	9,75	9,75	No	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Todas las anteriores	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
21	No dirigente	Comunal	Sí	25,00	7,50	7,75	7,75	No	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Todas las anteriores	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
22	Persona notable	Comunal	Sí	,25	13,00	13,25	13,25	No	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Todas las anteriores	Privada	1 y 2	501 a 700 soles
23	No dirigente	Comunal	No	,00	10,00	10,00	10,00	No	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Todas las anteriores	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso	501 a 700 soles
24	Dirigente	Comunal	Sí	,25	10,00	10,25	10,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Todas las anteriores	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
25	No dirigente	Comunal	Sí	,25	7,00	7,25	7,25	No	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Falta de título	Comunal	Conflicto entre comunidades y retraso	251 a 500 soles

26	No dirigente	Comunal	Sí	,25	,50	9,75	Sí	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Todas las anteriores	Privada	1 y 2	0 a 250 soles
27	Dirigente	Comunal	Sí	,25	13,00	13,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso	1201 a 2000 soles
28	No dirigente	Comunal	Sí	,25	8,00	8,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
29	No dirigente	Comunal	Sí	,00	13,00	13,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso	251 a 500 soles
30	Persona notable	Comunal	Sí	,25	12,00	12,25	No	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
31	No dirigente	Privada	Sí	,00	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Falta de título	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
32	No dirigente	Privada	Sí	,25	,50	9,75	Sí	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Todas las anteriores	Privada	1 y 2	0 a 250 soles
33	Dirigente	Comunal	Sí	,25	13,00	13,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso de	1201 a 2000 soles
34	No dirigente	Comunal	No	,25	8,00	8,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
35	No dirigente	Comunal	Sí	,00	13,00	13,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso	501 a 700 soles
36	Persona notable	Comunal	Sí	,25	12,00	12,25	No	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	501 a 700 soles
37	No dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Falta de título	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
38	Persona notable	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	No	Ccamata y Viliuyo	Sobre posicionamiento	Perjudicial para la comunidad	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso de	251 a 500 soles
39	No dirigente	Comunal	Sí	,25	10,00	10,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
40	Persona notable	Comunal	Sí	3,00	13,00	15,00	No	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
41	No dirigente	Comunal	Sí	,25	,00	,25	Sí	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Perjudicial para la comunidad	Comunal	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	0 a 250 soles
42	Persona notable	Comunal	Sí	,50	7,00	7,50	No	Zona Viliuyo	Sobre posicionamiento	Causa conflicto entre comunidades	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso	251 a 500 soles

43	Persona notable	Privada	Sí	,00	7,00	7,00	7,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	251 a 500 soles
44	Persona notable	Comunal	Sí	,00	12,00	12,00	12,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	701 a 930 soles
45	No dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Desinterés de directivos	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	501 a 700 soles
46	Persona notable	Comunal	Sí	,00	9,00	9,00	9,00	No	Zona Viluyo	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	501 a 700 soles
47	No dirigente	Comunal	No	,25	8,00	8,00	8,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada	1 y 2	931 a 1200 soles
48	No dirigente	Comunal	Sí	,00	13,00	13,00	13,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso	931 a 1200 soles
49	Persona notable	Comunal	Sí	,25	12,00	12,00	12,25	No	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Falta de título	Comunal	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	251 a 500 soles
50	No dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Falta de título	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
51	Dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Ccamata y Viluyo	Sobre posicionamiento	Perjudicial para la comunidad	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso	501 a 700 soles
52	No dirigente	Comunal	Sí	,25	10,00	10,00	10,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	501 a 700 soles
53	Persona notable	Comunal	Sí	3,00	13,00	13,00	15,00	No	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	501 a 700 soles
54	No dirigente	Privada	Sí	,25	,00	,00	,25	Sí	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Perjudicial para la comunidad	Comunal	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el precio	0 a 250 soles
55	Persona notable	Comunal	Sí	,50	7,00	7,00	7,50	No	Zona Viluyo	Sobre posicionamiento	Causa conflicto entre comunidades	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso	251 a 500 soles

56	Persona notable	Comunal	Sí	,00	7,00	7,00	7,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	0 a 250 soles
57	Persona notable	Comunal	Sí	,00	12,00	12,00	12,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	931 a 1200 soles
58	No dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Desinterés de directivos	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
59	Persona notable	Comunal	Sí	,00	7,00	7,00	7,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
60	Dirigente	Comunal	No	,00	12,00	12,00	12,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	701 a 930 soles
61	No dirigente	Privada	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Desinterés de directivos	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
62	Persona notable	Comunal	Sí	,00	9,00	9,00	9,00	No	Zona Viluyo	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
63	Persona notable	Comunal	Sí	,25	13,00	13,25	13,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	501 a 700 soles
64	Dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
65	Dirigente	Comunal	Sí	,00	10,00	10,00	10,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	701 a 930 soles
66	No dirigente	Comunal	Sí	,25	12,00	12,25	12,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Comunal	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	701 a 930 soles
67	Persona notable	Privada	Sí	,25	13,00	13,25	13,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Comunal	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	701 a 930 soles

68	No dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Falta de título	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
69	Persona notable	Comunal	Sí	,00	7,00	7,00	7,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
70	Persona notable	Comunal	Sí	,00	12,00	12,00	12,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	1 y 2	701 a 930 soles
71	No dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Camata	Desinteres de directivos	Falta de título	Privada		251 a 500 soles
72	Persona notable	Comunal	Sí	,00	9,00	9,00	9,00	No	Zona Viluyo	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
73	Persona notable	Privada	Sí	,25	13,00	13,25	13,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	1 y 2	501 a 700 soles
74	Dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Comunal	1 y 2	251 a 500 soles
75	Dirigente	Comunal	Sí	,00	10,00	10,00	10,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada		501 a 700 soles
76	No dirigente	Comunal	No	,25	12,00	12,25	12,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Comunal		931 a 1200 soles
77	Persona notable	Comunal	Sí	,25	13,00	13,25	13,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	1 y 2	931 a 1200 soles
78	No dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Falta de título	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
79	Persona notable	Comunal	Sí	,00	7,00	7,00	7,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
80	Persona notable	Comunal	Sí	,00	12,00	12,00	12,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	1 y 2	701 a 930 soles

81	No dirigente	Privada	No	,00	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Desinterés de directivos	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
82	Persona notable	Comunal	Sí	,00	9,00	9,00	No	Zona Viluyo	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	501 a 700 soles
83	Persona notable	Privada	Sí	,25	13,00	13,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	2001 a más
84	Persona notable	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	251 a 500 soles
85	No dirigente	Comunal	Sí	,00	10,00	10,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	701 a 930 soles
86	No dirigente	Comunal	No	,25	12,00	12,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	Falta de título	Comunal	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	701 a 930 soles
87	Persona notable	Comunal	Sí	,25	13,00	13,25	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	1 y 2	1201 a 2000 soles
88	No dirigente	Comunal	Sí	,00	7,50	7,50	No	Zona Ccamata	Todas las anteriores	Falta de título	Privada	1 y 2	251 a 500 soles
89	No dirigente	Comunal	Sí	,25	,00	,25	Sí	Zona Ccamata	desinterés de los directivos y desconocimiento de las normas	Perjudicial para la comunidad	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	0 a 250 soles
90	Persona notable	Comunal	Sí	,50	7,00	7,50	No	Zona Viluyo	Sobre posicionamiento	Causa conflicto entre comunidades	Privada	Conflicto entre comunidades y retraso de	501 a 700 soles
91	Persona notable	Comunal	Sí	,00	7,00	7,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	501 a 700 soles
92	Persona notable	Comunal	Sí	,00	12,00	12,00	No	Zona Ccamata	Sobre posicionamiento	1 y 2	Privada	Paso como propietario y ayuda para tramites de préstamo y poder vender el predio	701 a 930 soles

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO FACULTAD DE INGENIERIA
ECONOMICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ECONOMICA**

**Guía de entrevista para “comuneros” de Ccamata, de la tesis:
"El Misterio del Capital de los Aymaras de Platería"
(Caso “Comunidad de Ccamata, 2015)**

1. ¿Qué tipo de título de propiedad de la tierra tiene actualmente su Comunidad?
 - a. Comunal ()
 - b. Privada ()
 - c. Comunal y privada ()
 - d. Otro ()

¿Cuál?.....
2. ¿Actualmente su comunidad tiene totalmente saneada la propiedad de todas sus tierras?
 - a. Si ()
 - b. No ()
3. Si actualmente su comunidad NO tiene totalmente saneada la propiedad de todas sus tierras, indique cuáles han sido las causas de este problema:
 - a)
 - b)
 - c)
 - d)
 - e)
4. ¿Qué implica para su comunidad el hecho de no tener totalmente saneada la propiedad de sus tierras?
 - a)
 - b)
 - c)
 - d)
 - e)
5. ¿Qué tipo de título de propiedad de la 'tierra le gustaría tener, preferentemente dentro de lo que hoy es su comunidad?
 - a. Comunal ()
 - b. Privada ()
 - c. Comunal y privada ()
 - d. Otro ()

¿Cuál?.....
6. Por favor explique las razones de su respuesta de la pregunta anterior:
 - a)
 - b)
 - c)
 - d)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO FACULTAD DE INGENIERÍA ECONOMICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONOMICA

**Guía de entrevista para “funcionarios públicos” de la tesis:
"El Misterio del Capital de los Aymaras de Platería"
(Caso "Comunidad de Ccamata, 2015)**

1. Institución a la que pertenece
.....
2. Cargo que Ocupa
.....
3. ¿Es fácil o engorrosa ei saneamiento de las tierras de las comunidades campesinas en Puno?
 - a. Fácil
 - b. Engorrosa
 ¿Por qué?.....

4. ¿Cuánto tiempo promedio dura el saneamiento de las tierras de las comunidades campesinas de Puno?
.....
5. Actualmente cuáles son los principales problemas que afrontan las comunidades campesinas para sanear la propiedad de sus tierras?
 - a).....
 - b).....
 - c).....
 - d).....
 - e).....

6. ¿En Puno, las comunidades campesinas tienen totalmente saneadas la propiedad de todas sus tierras?
 - a. Si
 - b. No
 ¿Por qué?